

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año IV.—Núm. 889

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 27 de Febrero de 1926

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

EL PROBLEMA HULLERO ASTURIANO

El Consejo de ministros aprueba el decreto encaminado a estabilizar la producción y el consumo

Hoy será sometido a la firma del Rey.—El ministro de Fomento dice que el decreto significa "pan y paz".—A medio día recibirá el Rey a los comisionados

Los comisionados hablan con el Presidente

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Le esperaban los comisionados hulleros asturianos, celebrando una conferencia antes de reunirse el Consejo de ministros.

Nota oficiosa del Comité Ejecutivo

Madrid.—El Comité ejecutivo presidido por el gobernador civil de Oviedo, D. Santiago Fuentes Pila, estuvo en la estación del Norte con motivo de la llegada de los Reyes y del presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Fuentes Pila habló con el general Primo de Rivera, a cual informó del estado de nuestras gestiones, prometiendo el presidente recibirnos a las cinco y media de la tarde, antes del Consejo de ministros.

A las doce y media se trasladó el Comité al despacho del ministro de Fomento, el cual tuvo la atención de informarnos acerca de las líneas generales del Real decreto que sometería esta tarde a la consideración de sus compañeros de Gabinete.

El conde de Guadalhorque, tuvo la amabilidad de solicitar nuestro parecer acerca del sentido en que va redactada dicha soberana disposición, y aceptó algunas ligeras observaciones que se hicieron por los visitantes.

Dijo que el decreto se había redactado con el acuerdo de productores y consumidores, por lo que creía se había logrado la solución de la crisis que todos deseábamos. Es el pan y la paz de Asturias que ustedes me pidieron hace una semana, terminó diciendo.

El Comité, en nombre de Asturias, agradeció los desvelos y el interés que se había tomado por la solución dada al problema hullero.

A la una y media de la tarde visitamos al ministro de Hacienda, para suplicarle apoyara a su colega de Fomento en lo que se refería a la concesión de un subsidio autorizado en el proyecto de decreto.

De acuerdo con las indicaciones del presidente del Consejo de ministros, visitó el Comité con el Sr. Fuentes Pila al marqués de Estella, en el Palacio de la Presidencia, a las cuatro y media de la tarde.

El general Primo de Rivera recibió al Comité apenas llegado éste al Palacio de la Castellana. Nos preguntó acerca de la impresión que nos había producido el decreto de Fomento, a lo que contestamos que nos parecía

favorable a condición de que se atendieran dos extremos que quedaron señalados en la entrevista.

Nos dijo el presidente, que en San Sebastián se había preocupado de los intereses que defendemos; que había visitado el depósito de Pasajes, que está perfectamente acotado como un pontón, y que recomendó al inspector del contrabando Sr. Cruz Conde que extremara la vigilancia, para que no saliera un kilogramo de carbón más del concedido.

También—añadió Primo de Rivera—habló al Rey de las pretensiones de Asturias. Enterado de que era nuestro deseo visitar cuanto antes a S. M., nos dijo el presidente que no hay audiencias regias los sábados, pero que por excepción iba a replicarle al Rey que los recibiría en dicho día.

De conformidad con los deseos del presidente, recibimos aviso de Mayordomía manifestándonos que S. M. nos recibiría mañana sábado a las doce del día.

Desde el Palacio de la Presidencia, se trasladó el Comité al domicilio de don Nicanor de las Alas Pumariño, para testimoniarle su consideración y su afecto como iniciador de esta campaña en la Prensa asturiana.

Recibidos por el señor de las Alas Pumariño, nos manifestó, que el mérito no estaba en la iniciativa sino en el tesón con que hemos defendido los intereses de Asturias.

La Comisión salió muy complacida de la visita al señor Alas Pumariño.

El Real Decreto fué aprobado con unas ligeras modificaciones en el Consejo de ministros de esta noche, y mañana sábado será sometido a la firma de S. M.

En dicho Decreto se estabiliza la producción y el precio y tiene carácter provisional hasta que se organice el consorcio mediante la cooperación del Estado.

El Comité saldrá para Asturias en el correo de mañana sábado.

De la visita al Presidente del Consejo

Madrid.—El presidente del Consejo, en la entrevista de esta tarde, se expresó en los mismos términos, a saber, que por los informes que tenía del ministro de Fomento (pues hay que tener en cuenta que

esas manifestaciones eran anteriores al Consejo de ministros) había motivo para que Asturias considerara salvada la crisis porque venía atravesando.

La audiencia solicitada del Rey

Madrid.—El jefe del Gobierno accediendo a los deseos manifestados por los comisionados asturianos, ordenó a uno de sus ayudantes que inmediatamente comunicara con la Mayordomía de Palacio pa-

ra solicitar la audiencia del Rey para mañana.

Al hacer la petición se hizo hincapie en que en la comisión no iban representantes de los patronos ni de los obreros, sino exclusivamente de las fuerzas vivas de Asturias.

Hablando con el señor Alas Pumariño

Madrid.—También estuvo la comisión asturiana en el domicilio de don Nicanor de las Alas Pumariño.

La comisión, que tenía carácter de pleno, fué recibida afectuosamente por "Alí Bey", quien manifestó, en vista del éxito logrado en las gestiones realizadas, que la comisión no debía disolverse, sino

ampliarse en el sentido de que fuera la defensora de los intereses generales de Asturias, pues esto conviene especialmente en los momentos actuales en que no hay representación, como había antes, de diputados, que fuera el lazo de unión entre el Gobierno y las aspiraciones populares.

La felicitación de los periodistas

Cuando terminó el Consejo de ministros y se manifestó a los periodistas que había sido aprobado el Real decreto sobre el problema hullero, los representantes se acercaron a los miembros de Comité para felicitarlos cordialmente, reconociendo que era un éxito grande el que había obtenido la represen-

tación de Asturias, pues no se recordaba otro caso de que en siete se hubieran hecho las gestiones y se hubiera llevado el Real decreto en el bolsillo.

El Comité agradeció profundamente estas pruebas de simpatía que le daban los representantes de la Prensa.

La aprobación por el Consejo de Ministros

Madrid.—El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

El ministro de Estado salió de la Presidencia a las ocho por marchar a Linares.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas a la salida de la reunión que venía satisfechísimo del viaje a San Sebastián, haciendo resaltar el espíritu que encontró en Alava, Guipúzcoa y Navarra, que considera insuperable.

En todas partes los Reyes fueron recibidos con manifestaciones de simpatía y aplausos, siendo aclamados.

Las guarniciones se hallan en perfecto estado, alojadas las tropas en buenos cuarteles y con buen vestuario.

También ha recibido una grata impresión en su visita al puerto de Pasajes.

La excursión por el ferrocarril de Urola, inaugurado por los Reyes; resultó muy interesante.

Afirmó que en todos hubo aclamaciones y agasajos para los Reyes.

Añadió el presidente que el Consejo había sido largo y todo administrativo, aprobándose el régimen referente a los carbones.

En el Decreto aprobado se procura satisfacer, en lo posible, todas las tendencias.

El jefe del Gabinete de Censura facilitó la siguiente referencia:

De la Presidencia.—Se aprobó un Real decreto organizando la venta y consumo del combustible sólido a base de las industrias protegidas, que darán preferencia a los car-

La ampliación al Consejo

En el Consejo de esta tarde, el presidente empezó dando cuenta de su viaje. Hizo ante sus compañeros la declaración—que fué aprobada por unanimidad—de que no se autorizará el juego en San Sebastián.

Respecto al problema hullero, el decreto que firmará mañana el Rey fué sometido al Consejo por el ministro de Fomento. Y después de una amplia deliberación se introdujeron en él algunas pequeñas modificaciones que fueron aprobadas.

Se trata de una distribución equitativa con arreglo a la importancia de las empresas, estableciendo un precio de costo y regulando el del carbón extranjero, cuya entrada se somete a determinadas limitaciones.

Se obligará al consumo del carbón

nacional por parte de los elementos de carácter oficial, especialmente de la Marina, así como de las industrias protegidas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de las recompensas concedidas. Los decretos ya están preparados para la firma del Monarca y son muchos, siendo probable que mañana se sometan a la sanción regia.

El libro de ventas aprobado es muy sencillo y ha sido acordado a propuesta de la Cámara de Industrias y con carácter provisional hasta que se proponga un modelo definitivo.

El ministro de Estado dió cuenta de los tratados y negociaciones pendientes y de sus impresiones optimistas respecto al ingreso de España en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

Reunión de elementos patronales hulleros

Ayer tarde, y en el domicilio de la Asociación Patronal de mineros de Asturias, se reunieron los elementos productores para cambiar impresiones acerca de la crisis hullera, que cada vez se presenta con caracteres más agudos y amenazadores.

Parece ser, que en la reunión se hizo referencia al decreto redactado por

el ministro de Fomento y que ayer fué sometido a la aprobación del Consejo de ministros.

Como de este decreto sólo se tenían ligeras referencias extraoficiales, se aplazó toda deliberación acerca del particular hasta tanto sea conocida la disposición de un modo oficial y en todo su alcance.

Se trabaja tres días a la semana

(De nuestro Corresponsal en Carbayón)

En una de nuestras informaciones pasadas, dábamos la noticia de que los obreros del grupo Hulleras del Rosellón habían sido notificados para trabajar solo tres días a la semana.

En vista de tan desagradable nueva los notificados tomaron la determinación de presentarse ante la dirección del grupo, para protestar de la medida, anunciando al mismo tiempo que irían al paro continuo si no se evitan los grandes perjuicios que se les irrogan.

Relacionado con esto tuvimos la oportunidad de hablar ayer con persona autorizada de la dirección, la que nos habló de la imposibilidad de complacer a los obreros por la mucha acumulación de carbones en plaza. Haciendo un sacrificio—nos dijo—optamos porque se trabajara un día sí y otro no, antes de dar la orden de paro general, que sería mucho peor.

Así que no sabemos como empezará la próxima semana.

También, y en el grupo de Pumariño, nos llamó la atención el que los obreros Belarmino González, Emilio García y Elías Díaz, en representación de los obreros del referido grupo, y acompañados de Belarmino Tomás, se entrevistaran con el ingeniero director don Angel Tejada.

Cuando pudimos hablarles, nos manifestaron, que la entrevista obedecía al incumplimiento de la fórmula que dió lugar a que se solucionara el conflicto último con motivo de la revisión en los precios a destajo.

Como en la nota oficiosa que publicamos para dar por terminado el paro no se contenían las condiciones de arreglo, hubimos de preguntarle por ellas a los comisionados. Y según los informes que nos facilitaron, los hechos son los siguientes:

El señor ingeniero se comprometió a pagar, dando el mismo rendimiento por talleres, "trece pesetas y media" de jornal para los picadores, cosa que en la práctica resulta de otra manera, porque el señor Tejada englobó todo lo explotado en general, deduciéndose, por boca de la misma comisión que nos informa, que mientras unos ganan quince pesetas, otros se tienen que marchar con siete.

De la entrevista, no resultó nada en concreto, porque el señor ingeniero pidió se le prorrogase hasta el día cuatro o el cinco del próximo mes, en que les daría mejores datos.

Como la comisión accedió, y en su deseo que los obreros se den por enterados, gustosos recogemos tales manifestaciones en cumplimiento además de nuestro deber informativo.

El triunfo alcanzado por la Comisión

Confesamos que el de ayer fué para nosotros un día de inquietud y de zozobra. Era la inquietud y era la zozobra de muchas gentes, de todas las interesadas en la solución al trascendental problema, con el que viven en íntima conexión todos los factores de la industria y del comercio asturianos. ¿Por qué esa inquietud? Porque alguien—no sabemos con qué fundamento—había hecho circular noticias poco tranquilizadoras. Se hacía colocar a los hombres encargados de buscar la

ansiosa fórmula en una situación que no se emparejaba con las impresiones que veníamos recogiendo en días anteriores con respecto a la marcha de las gestiones.

Nos preguntaron muchas veces de diferentes pueblos, especialmente de los de la zona minera. Había ansiedad creciente por conocer la decisión del Gobierno. Pero nosotros, con pesar inmenso, porque ardíamos en deseos de poder llevar a todas partes la impresión más halagadora, más optimis-

Detalles de la entrevista con el ministro de Fomento

Madrid.—Hoy, como en anteriores días, visitamos a uno de los señores que forman parte del Comité ejecutivo para que nos comunicara las impresiones respecto a la gestión que vienen realizando.

Empezó diciéndonos que la visita al ministro de Fomento se había desarrollado en un ambiente de gran afectuosidad.

Supongo—nos dijo el conde de Guadalhorque—que ustedes estarán satisfechos.

Ya comprendo—añadió—que no es para echar las campanas a vuelo, es decir, que en este decreto hay pan y paz, pero no toros, con lo cual quiero dar a entender que quedará salvada la crisis de Asturias;

y creo que no se reproducirá supuesto que la posible producción queda asegurada.

Ustedes me dijeron que en Asturias había crisis económica, supuesto que el carbón se aglomeraba en las bocasminas y no había manera de darle salida. Pues ahora ya tienen ustedes la producción y el consumo asegurados, pues se llegará a la estabilidad con un precio remunerador.

Esto satisfará a los productores y por lo tanto es de suponer que satisfaga a ustedes.

Los comisionados se despidieron del ministro de Fomento agradeciendo sus manifestaciones.

Los productores de la Comisión del Combustible

Madrid.—También hablaron los elementos del Comité ejecutivo con algunos elementos productores en la Comisión del Combustible, los cuales les manifestaron que esta-

ban satisfechos del Real Decreto por suponer que el problema quedaba resuelto con la organización del consorcio.

Salón Toreno
HOY
JOSE
TODA COMPLETA

LEA USTED La Voz de Asturias

LA SITUACION POLITICA

Una subvención para construir casas baratas

SUBVENCION PARA CASAS BARATAS

Madrid.—El ministro de Trabajo ha acordado conceder 3.600.000 pesetas, con todas las garantías exigidas por la ley de Casas baratas, a una Sociedad, que se propone construir 4.000 casas en los terrenos comprendidos entre la Avenida de Menéndez Pelayo y la ronda de Vallecas.

Esta primera autorización puede ser ampliable hasta seis millones de pesetas.

Inmediatamente comenzarán los trabajos para la construcción del primer grupo, compuesto de 200 edificios.

El tipo de coste es el de 30.000 pesetas por casa, y la renta para la amortización, de 105 pesetas mensuales.

En el proyecto figuran, además, barridas obreras y casas de alquiler, simplemente.

Las consecuencias de la Real orden del ministerio de Trabajo, firmada anteayer por el Sr. Aunós, han de ser en extremo satisfactorias, en un triple aspecto: en el de la solución del problema de la vivienda, en el aminora-

miento de la crisis de paro forzoso—las obras deben comenzar enseguida—y en el sentido esencialmente conservador que imprimirá a los futuros propietarios.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

del Consejo recibió a la Comisión de fuerzas vivas de Asturias que están realizando gestiones para solucionar la crisis minera.

Acompañaba a los comisionados el gobernador Sr. Fuentes Pila.

A las seis de la tarde se celebró Consejo de ministros. El de Estado abandonará la reunión antes que termine, con objeto de trasladarse a la estación para tomar el expreso de Andalucía, pues va a Linares para asistir a los funerales que se celebrarán mañana en sufragio del alma de su padre.

Regresará a Madrid el próximo lunes.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

MAÑANA DOMINGO, 28 Febrero

Teatro Jovellanos

OPERETA CINEMATOGRAFICA

Tarde: Miss Venus

Noche: LA GEISHA RUBIA

ULTIMAS REPRESENTACIONES

Teatro Campoamor

LA GRANDIOSA PELICULA

JOSE

TODA COMPLETA -- 8 PARTES

Salón Toreno

La Heroína de Santa Elena

INTERESANTISIMO PROGRAMA

Hoy se despachan localidades en Contaduría en el Teatro Campoamor

EL RAID ESPAÑA BUENOS-AIRES

Se quiere que continúe el raid de los españoles

MONTEVIDEO QUIERE QUE SE PROSIGA EL RAID

Montevideo.—El diario "El Imparcial", de Montevideo, ha dirigido al Gobierno español el siguiente cablegrama:

"El director de "El Imparcial", de Montevideo, interpretando el unánime sentir de las colectividades españolas y el voto del pueblo uruguayo, impetra del Monarca ibero y de su Gobierno revoque la orden dada a los tripulantes del "Plus Ultra", dando por terminado el vuelo en la ciudad de Buenos Aires y refuerza con la propia adhesión y las de numerosos firmantes el ruego del comandante Franco para que se le permita completar en honor de España la hazaña emprendida tan gallardamente, solamente comparable a la que culminó hace cuatro siglos con el descubrimiento de América.

Las firmas que autorizan este telegrama, recogidas en pliegos aparte, serán entregadas al digno representante de España en esta capital, D. Gonzalo del Río, con objeto de que las remita a V. E. para que pueda comprobar la unanimidad de este pueblo en la petición que acaban de elevar.—Firmado: Eduardo Ferreira, director de "El Imparcial."

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

ciada fiesta en honor de las autoridades y comisión encargada del acto para conmemorar el éxito alcanzado por los aviadores tripulantes del "Plus Ultra", así como en honor de las Repúblicas americanas.

Asistieron el capitán general, el gobernador, el alcalde, el comandante de Marina y las demás autoridades.

Se brindó por la grandeza de España y de la Argentina.

La fiesta resultó muy simpática.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

Declarando irresponsable a la Administración pública del fuego ocurrido en la Aduana de Irún en el mes de Agosto de 1925.

Probablemente asistirá a este acto el presidente del Consejo.

Entre otras, la "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando se abra una información escrita que durará hasta el diez de Marzo próximo, para que todas las sociedades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio emitan su opinión respecto a las innovaciones que deben introducirse en el libro segundo de dicho Código.

EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. WINTER

Indispensables contra los CATARROS, BRONQUITIS, REUMATISMO, DOLORES DE COSTADO, RIÑONES, ETC., ETC.

Jamás dejan de aliviar!



MARCA REGISTRADA EXIGIDA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

No usen otro que el legítimo y para evitar imitaciones no pida un parche poroso, sino un EMPLASTO del Dr. WINTER de fieltro rojo perforado.

De la muerte de una telefonista en Molina

NUEVAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Murcia.—El sumario que se instruye por la muerte de la telefonista Lolita Cuenca ha entrado en un período de enorme actividad judicial.

El juez, con el teniente fiscal, señor Mena, estuvo primeramente en Mula, y por la tarde se trasladaron los dos a Molina, donde practicaron algunas diligencias.

El procesado Cayuela fué llevado desde la Subcentral de Teléfonos hasta la casa de su jefe, y viceversa, para comprobar el tiempo que tardó la noche del suceso.

En el pueblo reina enorme expectación.

El Juzgado practicó un detenido registro en la Subcentral, recogiendo cuanto estimó útil; también amplió algunas declaraciones.

Además, se tienen preparadas numerosas diligencias, que se practicarán en días sucesivos.

Toda esta actividad demuestra que el juez no cree en el suicidio.

Pérez Bueno en Italia

Asegura que él pertenece a la Universidad tradicional

Roma.—El catedrático español señor Pérez Bueno ha dado la segunda conferencia en la Universidad sobre el tema "El estado y la riqueza intelectual del pueblo".

En el aula magna se congregaron muchos diplomáticos, militares y estudiantes de ambos sexos.

El señor Pérez Bueno habló en italiano durante una hora, y en distintas ocasiones fué ovacionado con entusiasmo.

Sostuvo la teoría de que el Estado debe organizarse como fuerza mental.

El sistema actual de los centros docentes europeos es favorable para los ricos ociosos y fatal para los pobres, cuyos entendimientos se pierden para la Patria.

Atacó las sectas intelectuales, llenas de ruindades y de odios.

Dijo que las Universidades oficiales no representan la cultura íntegra nacional.

El vuelo a través del Atlántico se ha preparado por modestos trabajadores, ajenos a la pedantería científica.

Los profesores, sectarios y politizantes envenenan la juventud, convirtiendo en su patrimonio organismos que representan la continuidad del alma nacional y la grandeza histórica anterior a la aparición del Estado.

Añadió que él no pertenecía a la Universidad burocrática, sino a la tradicional de España, que fué producto de la supremacía de esta nación en la época medieval: la del Cardenal Cisneros y la de Salamanca.

Analizó las teorías de Spencer, Rousseau y Goethe sobre la cultura, y tuvo frases cáusticas contra los partidos políticos.

Aniversario de la reorganización de la policía

UN BANQUETE

Madrid.—Mañana, sábado, a la una y media de la tarde, se celebrará en el Palace Hotel el banquete con que la Policía gubernativa conmemora el 18 aniversario de la promulgación de la ley de reorganización de dicho Cuerpo.

Al acto, para el que se han recibido infinidad de adhesiones, asistirán comisiones de las provincias de Zaragoza, Barcelona, Cartagena, Málaga, Valencia, Vigo, Ciudad Real, Alicante y Granada.

También asistirá personal de Irún, Alcázar y otros puntos de España.

Al banquete, que será presidido por el director general y por los altos jefes del Cuerpo, está invitado el señor ministro de la Gobernación.

En el resto de España se celebrarán con el mismo motivo actos análogos, reuniéndose en cada provincia o localidad los funcionarios de la Policía gubernativa.

El general Franco

Madrid.—El próximo domingo marchará a El Ferrol, con el exclusivo objeto de permanecer una semana al lado de su madre, el general Franco.

Después regresará a Madrid.

LO QUE HICIMOS AYER

Después de las imprescindibles y naturales expansiones del ya cada vez más Carnavales, teníamos el cuerpo en un estado bastante lastimero. Para reanimarlo se nos ocurrió pedir una botella del conocido y unánimemente elogiado VINO VIVERT que en esto de los vinos es algo que no tiene posible comparación. Juzgue el lector de nuestro asombro al observar que, como obra de milagro, el mal desaparecía rápido, nuestra cabeza se despejaba y todo el cuerpo se veía libre del malestar que le aquejaba.

¡Hurra! ¡Hurra por el VINO VIVERT!! gritamos con toda la fuerza de nuestros pulmones, mientras nos lanzábamos a la calle nuevos, flamantes y como para volver a empezar una nueva locura carnavalesca.

Con un humor excelente entramos a tomar café, según solemos hacerlo. El café era el mismo y sin embargo nos supo de diferente manera que otros días. Aquel aroma no era el habitual, ni habituales eran las sensaciones que nos producía.

—Un momento, mozo. ¿Tendría la amabilidad de decirme qué le ponen a este café para que sepa tan bien?

—Ay, amigo, eso es cosa de "pupila"—nos contestó.—DESDE HACE DÍAS COMPRAMOS LOS PUROS Y AROMÁTICOS CAFÉS QUE VENDE DON RAMÓN VILLA, les mezclamos ACHICORIA MARCA "LA ALDEANA" de la fábrica de dicho señor, que es la achicoria ideal, y con esta mezcla obtenemos este grandioso resultado que trae a esta casa nuevos parroquianos todos los días.

Felicitemos efusivamente al camarero y... a casa.

A media tarde dijimos a la patrona el resultado de nuestros descubrimientos y ella riendo nos contestó:

—Pues, ahora verá.

Se internó en la cocina y diez minutos después apareció trayendo una jicara de chocolate.

—¿Para quién es eso?

—Para usted.

—¿Si aún no tengo apetito!

—No importa. Pruébe y verá.

A regañadientes probamos un poco y notamos que al saborearlo nos producía una deliciosa sensación.

—Efectivamente, es inmejorable este chocolate. ¿De dónde es?

—Es del que vende don Ramón Villa, y está tan admirablemente elaborado que se ha ganado las preferencias de todas las personas de paladar exquisito. Está libre de mezclas impuras y esto le ha valido el favor del público en general.

—Pues nada, desde hoy no consumiré otro dijimos dedicando un sincero elogio, al muy sabroso chocolate de don Ramón Villa.

UN PARRICIDIO

Teruel.—En la tarde del miércoles, cuando se hallaba trabajando en una finca de campo, en términos de Fuente Palda, Mario Destrol, de 48 años, al que acompañaba su hijo Manuel, fué asesinado por éste.

En el momento en que Mario se hallaba inclinado para arreglar unas plantas, Manuel se dirigió sobre su padre con una azada, dándole tres golpes en la cabeza, a consecuencia de los cuales falleció.

Temiendo ser visto por la gente que pasaba por el camino, arrastró el cadáver para ocultarlo, tapando la cabeza de la víctima con una col de gran tamaño.

Después se presentó en el pueblo.

La causa del parricidio, según las versiones recogidas, han sido el que el padre se había negado a entregarle dinero y que el hijo quería para gastarse con sus amigos con motivo de su marcha a filas.

El parricida ha sido detenido, confesando su delito.

La indignación en el pueblo por el horrible crimen es grandísima.

Operaciones de ingerto

Los enfermos del doctor Cardenal

Madrid.—Hoy ha fallecido en el Hospital provincial Adriana Pérez, operada ayer por el doctor Cardenal por el procedimiento del ingerto de glándulas suprarrenales.

Los demás individuos operados se hallan en situación satisfactoria.

El anciano Francisco Segura es el que aparece en mejor estado.

Esta mañana se le ha dado como alimento un poco de leche.

ACTO IMPORTANTE

España debe ingresar en el Consejo de la Sociedad de Naciones

Madrid.—Mañana, sábado, se celebrará en la Real Academia de Jurisprudencia, a las seis y media de la tarde, el acto organizado, de acuerdo con esta entidad, por la Asociación Española para la Sociedad de Naciones, con el fin de defender la aspiración de España a formar parte como miembro permanente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

En dicho acto disertarán el señor Elorrieta, sobre "España y el derecho de gentes"; el señor Marfil, sobre "España, potencia neutral"; el señor Barcia, sobre "Vinculación espiritual de España en los pueblos americanos"; el señor Zancada, sobre "La labor social de España en la Sociedad de Naciones"; el señor Gascón y Marín, sobre "La labor política de España en la Sociedad de Naciones"; y el señor Pérez Caballero, sobre "La posición de España en el momento internacional actual".

La duración máxima de cada discurso será de quince minutos. El acto será público.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

VISTA DE UNA CAUSA
Madrid.—En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra se ha visto la causa seguida contra el soldado del regimiento de caballería de Taxis Eugenio Rodríguez Galbán, por abandono de servicio en campaña.

El citado soldado estaba prestando servicio en el campamento de Megarés, de donde desertó, siendo capturado al día siguiente en Ragaia.

El Fiscal del Consejo de guerra ordinario pidió para el procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor, pero el Consejo lo absolvió, fundándose en que estaba demente.

El auditor se mostró disconforme con la sentencia.

Hoy el fiscal del Supremo ha pedido también seis años y un día.

El defensor solicitó la absolución.

Salón Toreno
HOY
JOSE
TODA COMPLETA

Gran Taller de Marmolería y Cantería de G. CABRERO
Calle de Uria, 13--OVIEDO
TRABAJOS PARA SEPULTURAS, PANTEONES Y LAPIDAS
ESPECIALIDAD EN FIGURAS DECORATIVAS
Antes de hacer sus encargos, consulte los excepcionales precios de esta casa.
NO CONFUNDIRSE:
Al lado de la Escuela Normal de Maestros

SIERRAS MECANICAS
José María Paz Carro
CORNELLANA
FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS
SOMIERS - CARPINTERIA EN GENERAL
ALMACÉN Y VENTA DE MADERAS DE CONSTRUCCION
TRABAJOS DE PORTERIA A PRECIOS MÓDICOS
PEDID PRESUPUESTO

OPTICA MODERNA
MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA, 2-OVIEDO
LENTE, GAFAS, PRISMATICOS
APARATOS, ACCESORIOS
Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería
CAMPOMANES, 24-OVIEDO
CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION
Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.
HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES
El que visite esta casa es cliente seguro.

CASA NUÑO CIMADEVILLA. 32
OVIEDO
MERCERIA--NOVEDADES
TERCIOPELO CHIFFON PARA VESTIDOS
ALTA FANTASIA
CUTI Y GOMA PARA CORSES FAJA
Y TODOS LOS AVIOS PARA SU CONFECCION
GRUPITOS DE FLORES PERFUMADAS
Se hacen flecos de todos los colores y anchos

SEMILLAS
Casa Ronderos
Se recibieron las semillas para la presente temporada, frescas y de calidad inmejorables, de toda clase de hortalizas. Flores forrajeras. Arboles y arbustos.—Pidan catálogo que envía gratis, a la
CASA RONDEROS - Món, 26 - Oviedo - Teléfono 157

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se anuncia que saldrá para Londres el infante D. Jaime

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Madrid.—El parte oficial facilitado a la prensa dice así:

En las inmediaciones del zoco Telazta cayó esta mañana un avión francés a consecuencia de una avería en el motor. Los aviadores resultaron ilesos.

El aparato quedó custodiado por fuerzas de la mehalla hasta que mañana venga a recogerlo un camión francés que lo conducirá a zoco de Ain Amara.

Sin más novedad en las zonas del protectorado.

MEDALLAS PARA CONMEMORAR EL RAID A LA ARGENTINA

Madrid.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, en la que se dice que respondiendo a la feliz iniciativa del gobernador, se ha encomendado al medallista Enrique Cuello la confección de una medalla conmemorativa del raid Palos-Buenos Aires.

Esta medalla será de oro para Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, así como también para el Rey, el jefe del Gobierno y los Presidentes de las Repúblicas iberoamericanas.

Para las Corporaciones y particulares que la deseen se hará una tirada especial en oro, plata y bronce, las que podrán solicitarse en los Gobiernos civiles de cada provincia.

La entrega de la medalla a los aviadores se hará en el Gobierno civil tan pronto como los tripulantes del "Plus Ultra" regresen a la Corte.

Sucesos locales

UNA DENUNCIA

Denunció Rosa Peláez Alvarez, vecina del inmediato pueblo de San Juan de Priorio, a su convecino Diego de la Fuente, por insulto.

ENFERMO EN LA VIA PUBLICA

El joven de unos 19 años, llamado Clemencio Revilla Alvarez, es un castellano de los que abandonan su pueblo con motivo de la situación actual, por falta de trabajo, que ha solicitado un billete de caridad para regresar a su pueblo.

En espera de la llegada del billete se encuentra en esta ciudad, donde se puso enfermo ayer en la vía pública, causando honda impresión a cuantos presenciaron tan triste espectáculo, pues al parecer padece una enfermedad grave.

Una persona caritativa le recogió y llevó, pues no podía dar un paso, al Gobierno civil, donde se dispuso fuese llevado al Hospital provincial, quedando allí instalado.

MULTAS

El señor alcalde ha ir-puesto las siguientes:

De 25 pesetas, a una pupila por escándalo.

De 75 pesetas, a una señora por promover escándalo.

De 60 pesetas, al dueño de una casa de bebidas por despachar fuera de hora.

De 25 pesetas, al dueño de un establecimiento de bebidas por despachar después de la hora.

UNA CAIDA

En la Casa de Socorro se ha caído ayer el niño José Alvarez, de 10 años de edad, vecino de la calle del Rosal, de una herida contusa en la región frontal, calificada de leve.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el mismo establecimiento benéfico se curó Celestino Alvarez, de 35 años de edad, vecino de la calle de Món, de heridas leves que se ocasionó trabajando en los dedos índice y medio de la mano derecha.

EXTRACCION DE UNA ASTILLA

En el mismo establecimiento se extrajo una astilla en el dedo pulgar de la mano derecha a Concepción Campo, vecina de la calle de Sanz y Forés. La herida fué calificada de leve.

UNA ACLARACION

Nos ha manifestado Pedro Sallalero, detenido con motivo del hallazgo de la caja extraviada por el carretero de la Compañía Arren-

LOS REYES A BARCELONA

Barcelona.—La familia real, acompañada de los ministros de Gobernación y Trabajo, llegará a la Ciudad Condal el día 25 de Abril, permaneciendo en el Palacio de Pedralbes durante veinte días.

FESTEJANDO A LOS TRIPULANTES DEL "PLUS ULTRA"

Montevideo.—Continúan los actos en honor de los aviadores españoles.

En el Park Hotel tuvo lugar el banquete popular, al que asistió el presidente de la República, el Gobierno y representaciones oficiales.

Se pronunciaron brindis de confraternidad.

Los mecánicos han agasajado con un banquete a Rada.

En el Club Español se celebró anoche una velada en honor de los aviadores. La fiesta resultó brillantísima.

LA CAMPEONA DE TENNIS

Barcelona.—Se hacen gestiones acerca de la campeona de tennis Elena Wills, para que venga a Barcelona para tomar parte en el concurso que se celebrará en breve.

MUERTE DE UN POETA CATALAN

Barcelona.—A consecuencia de una congestión pulmonar falleció en Palma de Mallorca el poeta catalán Alcover.

La triste nueva ha producido general sentimiento.

EL INFANTE DON JAIME A INGLATERRA

Londres.—El "The Times" anuncia que el infante don Jaime, hijo de los Reyes de España, llegará a Londres el día 3 de Marzo.

En esta capital permanecerá quince días.

dataria de Tabacos, que no vendió ninguna cantidad de tabaco de la caja, pues de ella solo faltan 13 cajetillas que se fumó.

D. Paulino Martínez Mier

Ha fallecido en esta ciudad, después de soportar con ejemplar resignación una pertinaz dolencia, D. Paulino Martínez Mier, que contaba con muchas relaciones en esta ciudad, especialmente en la parroquia de San Pedro de los Arcos, de donde era nativo y radica toda su estimada familia.

Tenía establecido un acreditado comercio en el barrio de la Arguñosa y por su excelente trato y seriedad había formado numerosa clientela.

Su muerte ha sido sentidísima, manifestándose el pesar de sus amigos en el acto de trasladar su cadáver al cementerio parroquial, verificado ayer tarde con gran concurrencia.

Los funerales por el cuerpo de su alma se celebrarán hoy sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Pedro de los Arcos.

Descansen en paz el ejemplar ciudadano, y reciban los suyos, en especial su esposa D.^a Josefa Suárez Mier, hijo adoptivo D. Alfredo González Martínez, hermanos D. Manuel, don Emilio, D.^a Dolores, D.^a Amalia, doña Antonia, D.^a Elvira y D. Jesús, padre político D. Alejandro Suárez y hermanos políticos D.^a Bibiana Fernández, D.^a María Areces, D. Martín Cortijo, D. José Fernández y doña Consuelo Busla, la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

Por los mercados

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

- Merluza de altura, de Gijón, sin hueso, 4 pesetas kilo.
- Cuarto de kilo, 1.
- Cola de un kilo, 3,70.
- Idem de medio kilo, 1,90.
- Pestañas de merluza, 1,50.
- Salmonetes, 3.
- Mirlotes, 1,25.
- Pescadilla 1,25, 1,50, y 2.
- Pescadilla de 1 a 2 kilos, 1,50.
- Mero, 6.
- Calamares de picar, 1.
- Congrio abierto, 5.
- Cerrado, 3,50.
- Almejas de Avilés, 3 y 3,25.
- Bisgaros, 1,25.
- Cabros (pescado blanco), 1.
- Besugo del pincho, 2.
- Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

Queda suspendida la venta de huevos en las Pescaderías. Se sirven a domicilio avisando al teléfono 779, interin terminen las obras de instalación de la nueva huertera en la calle del Cabo Neval.

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del Sr. Sela, celebró sesión la Comisión municipal Permanente el pasado jueves, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar las cuentas presentadas por la Administración general de Arbitrios municipales, correspondientes al mes de Enero último. Ascenden los ingresos por el impuesto de Consumos a 130.545,80 pesetas. A 2.499,70 la recaudación del Mercado cubierto. A 406,25, la del Mercado público. Y a 297,43 la de otros arbitrios.

Aprobar el extracto de acuerdos del mes de Enero pasado.

Dar por rescindido el contrato de arriendo de casa-habitación del maestro de San Tirso.

Conceder varias autorizaciones para la colocación de cruces en cementerios del concejo.

Que informe el Ingeniero la instancia de los vecinos de Insierto y Sobrobio pidiendo el arreglo de un camino.

Que se haga saber al Círculo de Recreo e Instrucción de Bazuelo que no procede concederle la subvención que solicita para la biblioteca, puesto que existe una biblioteca popular municipal, que en breve se hará circulante y estar dicho barrio a muy poca distancia de la capital del concejo.

Quedar enterado del escrito del practicante municipal, quien participa cesa en el cargo en fin del corriente mes, y anunciar a concurso dicha plaza.

Declarar de dominio público el terreno situado frente a la casa conocida por "Mesón de La Pasera", como resultado de la información pública que al efecto se abrió por la Alcaldía.

Declarar también de dominio público el camino situado en la parte opuesta de las casas números 106, 107 y 108 del barrio de Requejo.

Conceder varias licencias para edificar.

Aprobar las cuentas y relaciones de jornales.

Y por último aprobar varias transferencias de créditos.

EN PRO DE LAS FARMACIAS DE TURNO

Hace tiempo, y en estas mismas columnas, nos ocupábamos de la imprescindible necesidad de dotar a Mieres de farmacia de turno, con lo cual habría de reportarse al vecindario señalados beneficios.

Parece ser que nuestras justísimas súplicas han caído en el vacío y vuelven a repetirse con harta frecuencia esas escenas tristes en las que alguien, demandando auxilio tanto médico como farmacéutico, tropieza respecto a este último con grandes dificultades por hallarse a altas horas de la noche las boticas cerradas. Y ocurre también con alguna frecuencia (y este caso lo hemos presenciado repetidas veces) que sólo un farmacéutico es quien acude, porque el resto, cuyo concurso se buscó, alegan fútiles pretextos para eludir el servicio y la molestia de levantarse.

Para evitar esto, nada más práctico que, poniéndose de acuerdo los señores farmacéuticos, establezcan un turno.

Es muy justa y muy humana esta súplica, y no dudamos que, contando Mieres, como cuenta, con cinco farmacias, no sería difícil atenderla.

Volvemos a repetir que concedemos muchísima importancia al ruego que nuevamente nos vemos en la necesidad de hacer, y unos minutos que se adelanten en casos de extrema gravedad de un enfermo, pueden constituir su salvación.

Todas las villas importantes cuentan con su farmacia de turno. ¿Por qué, pues, condenar a Mieres a carecer de este beneficio?

Como ello ni es justo ni lógico ni menos humano, pedimos, hoy por uno y mañana por otros, la creación de este servicio importantísimo.

EN PRO DE UNA OBRA DE CARIDAD

Por la idea tan altruista que anima a los jóvenes ferroviarios, que hoy habrán de brindar a nuestro público unas horas de solaz y esparcimiento, con la organización de un programa artístico, en el cual son figuras de escena personas muy apreciables que han ofrecido su valioso concurso en pro del sinnúmero de huerfanitos, hemos querido dedicarle en el periódico la atención que se merece.

Hace días hablábamos de la marcha y constitución de este Colegio de huérfanos de ferroviarios, como así del Montepío de los mismos, que nos han parecido instituciones sublimes, orgullo de la clase.

Hoy hablamos del festival que para allegar recursos a esta obra humanitaria habrá de celebrarse esta noche en el Salón Novedades.

A un pueblo cuya característica principal es su reconocida hidalguía creemos impropio recomendarle su concurso, porque seguros estamos que, dado el fin de este espectáculo, el Teatro habrá de verse repleto de público.

Corresponsal

Saús (Carbayín)

FUNCION TEATRAL

Como habíamos anunciado previamente, los jóvenes que componen el cuadro artístico de Suares, dieron el pasado domingo una función teatral en la escuela local de niños, poniendo en escena "Don Pancho", "Echar las cartas" y el monólogo de costumbres asturianas "Bartuelu ba pa la Bana".

Como no era menos de esperar, dado las buenas facultades de estos aficionados, el éxito fué rotundo.

Allí vimos en la obra "Don Pancho", cuyo reparto es solo para hombres, muy buenos caracteres y arte escénico, sobresaliendo grandemente el joven Eladio Montes en el papel de "Salustio", igualmente que con el monólogo "Bartuelu ba pa la Bana".

"Echar las cartas", repartido entre lindísimas señoritas, fué magistralmente interpretado, sobresaliendo las señoritas Leonor Argüelles, en su papel de "Frasquita"; Natividad Vázquez, que se nos antojó una verdadera gitana que con su naturalidad y fácil expresión en echadora de cartas mantuvo en completa emoción al numeroso auditorio que frenéticamente la aplaudía. Enemesis Sánchez tiene admirable voz que demostró cantando los "villancicos". Araceli Huerta, sabía muy bien su papel.

En conjunto, nuestros presagios fueron coronados con el éxito que a tan valientes jóvenes les corresponde por su tenaz y decidido empeño de cultivar el arte, y una tarde de solaz para el público de estos monótonos alrededores.

Sigan adelante esos jóvenes, y reciban nuestra más entusiasta felicitación.

NUESTRO PERIODICO

Hasta hace pocos días, y por causas ajenas a nuestra voluntad, no nos fué posible mandar nuestro periódico a la venta por entre el entusiasta y laborioso pueblo de Saús a pesar de que ya nos habíamos expresado el deseo de que lo hiciéramos. Ahora ya le mandamos y podemos decir que su difusión y lectura son grandes, tanto por su amplia y extensa información general, como por las continuas notas que de esta zona minera inserta.

Y nos felicitamos de ello.

Corresponsal

San Esteban de Pravia

UN ANGEL AL CIELO

En la mañana de anteyer falleció en esta localidad la encantadora niña Carmina Oleaga Fernández.

Una terrible enfermedad la arrebató de este valle de lágrimas a la tierna edad de cinco años. Era el consuelo de su atribulada madre doña Rosario Fernández, a quien la deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan rudo dolor.

Por la tarde se celebró la conducción de su cadáver al cementerio de Muros, habiendo sido una gran manifestación de duelo.

Portaban las cintas cuatro niñas vestidas de blanco, y detrás del cadáver iban portadas por varias amiguitas de la finada seis coronas de flores naturales, que en prueba de cariño le dedicaron.

Reciban sus familiares doña Rosario y sus tíos don Prudencio y Gregorio García, almacenistas de esta plaza, nuestro más sentido pésame.

Don Crispulo

Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Viveres
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS



A ciegas

tomo yo el Jarabe Salud.

Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente

Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Exija el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.

LLANES

ACLARACION

Vacante la escuela nacional de niños de Corrua, debemos hacer constar que la colonia de indios de aquel próspero pueblo no tiene establecido, hasta hoy, ningún premio permanente para los maestros de sus escuelas, aunque en sus propósitos entre la creación, en el futuro, de un Patronato de recompensas a éstas, debiendo hacer constar, para satisfacción de dichos indios, que fué el vecindario quien, por espíritu de humanidad, dió 400 pesetas a su último maestro, apenados por las desgracias que aquejan a tan digno profesor, siendo también un hecho cierto, según nos dicen, que el elemento indiano tampoco se inmiscuye para nada en la labor profesional de los maestros, especie calumniosa que, por nuestro conducto, quieren desmentir para que no haya recelos por parte de los aspirantes a aquella escuela.

Creemos haber interpretado, con ésto, los deseos de aquellos amigos nuestros.

NECROLOGIA

Se ha sabido aquí con verdadero sentimiento la prematura muerte del apreciable joven don Antonio de Lifián y Bernaldo de Quirós, hijo de la excelentísima señora condesa de San Antolín de Sotillo y nieto, por tanto, de la excelentísima señora marquesa de Argüelles.

Desde Madrid, donde murió el joven Lifián, fué trasladado su cadáver al panteón de la familia en Villahormes, a cuyo entierro acudió un público numeroso, que hubiera sido mayor ciertamente de haber llegado el cadáver a las doce y media, como estaba anunciado; pero habiendo descarrilado el tren de Madrid, no pudo éste enlazar en Torrelavega con el Cantábrico de la mañana, por lo que el féretro pasó por aquí a las cinco de la tarde.

Damos el más sentido pésame a la distinguida familia del finado, en cuyo duelo toman parte gran número de habitantes de esta zona.

MEMORIA

Agradecemos el ejemplar que se nos ha remitido de la Memoria que acaba de publicar el coro montañés conocido con el nombre de "El Sabor de la Tierra", en cuyo folleto se describen los trabajos realizados por esta Asociación, que recorrió en viaje triunfal media España, sin excluir a Llanes, donde los coristas santanderinos hicieron gala de su excelente preparación artística, habiendo sido aquí muy aplaudidos y agasajados.

Acusamos recibi y agradecemos mucho el aludido librito.

LOS CARNAVALES

Después del magnífico baile de Carnaval celebrado en el Casino y de exhibición por las calles algunas máscaras, luciendo bonitos disfraces, el baile de Piñata, organizado por la juventud de la clase media, despertó gran interés por los co-

micos incidentes que en la calle produjo el choque de ciertos elementos, que no llevaban con resignación, se les excluyera del espectáculo que iba a tener lugar en el viejo coliseo llanisco.

Por eso aquella noche todo el mundo se echó a la calle, más por curiosidad que por tomar parte en el baile, cuya entrada no fué despreciable, habiéndose desarrollado los acontecimientos sin que la sangre llegase al río, como no podía menos de suceder, ya que las autoridades estaban prevenidas, por si acaso.

Y mientras esto ocurría en el pueblo, las monjas del Colegio de la Divina Pastora, sustraían de la calle a sus alumnas, poniéndose en el Colegio en escena obras infantiles tan sugestivas como "Los apocritos", en la que el coro de viejas hizo las delicias de chicos y grandes. "No la hagas, no la temas", precioso sainete que estuvo muy bien representado, así como el "Coro de vecenianas". "El Angel del Consuelo", y "Juego de las estrellas", en el que tomaron parte todas las alumnas del Colegio.

Entre tan bellas y simpáticas señoritas revelaron excelentes condiciones artísticas, trabajando con gran maestría, entre otras, Carolina Huerta, Ana Noriega, Margarita Rubín, Obdulia Méndez, Serafina Fernández, Lola Niembro, Maruja Anadón, Carmencita López, Sara Cué, Pilar González, Teresa Palacio, María Contró, Lolita Sánchez, Pacita Nachón y Eloína Garavito, a todas las cuales, lo mismo que a sus dignas profesoras, nos es muy grato felicitar.

CAMPAÑA

El ilustrado administrador de Correos, de Llanes, don Diego Benítez, está haciendo una excelente campaña para remediar las grandísimas deficiencias del actual servicio postal en esta jurisdicción, ya que la correspondencia sufre enormes retrasos ahora, los cuales podrían remediarse fácilmente con las variaciones propuestas por el señor Benítez, técnico muy experimentado en esta materia, al que han de alabar Cabrales y las dos Peñamelleras.

Y como este retraso de la correspondencia afecta tanto a la prensa asturiana, que no debe tolerar se reciba a dos fechas, le proponemos otro medio de "asturianizarlos", el que no está reñido, no, con los intereses de las empresas periodísticas de provincia, y por eso le invitamos a secundar la labor del señor administrador de Correos de Llanes.

SALIDAS Y LLEGADAS

Salieron, para Madrid, don Luis

SASTRERIA ESTILO

AURELIO SUÁRRZ

Calle Jesús, núm. 20

OVIEDO

Los verdaderos elegantes hacen sus trajes en esta casa.

PEDID EL LEGITIMO
Jabón "Carreño-Sevilla"
EL MÁS ANTIGUO-EL MEJOR
Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA.-GIJÓN

Menéndez de Luarda y Vega, don Francisco Cotera, don Juan Romano Vega y don Pedro Riestra.

Para Santander, de Riego, don Martín Aparicio, su bondadosa señora y la muy bella señorita Julia Roiz.

Han llegado, de Madrid, don José María Saro, don José Bernardo de Quirós Argüelles y don Octavio Pelayo.

De Paris, don Cosme Sotres.

Corresponsal

AVILÉS

LA RONDALLA "LA CLAVE DE SOL"

El otro día hizo una visita a esta villa la agrupación musical de la Asociación de Cultura e Higiene del Nataboyo (Gijón), que dirige con gran acierto D. Angel Vega.

Son cuarenta y dos instrumentistas (niños y niñas) que ejecutan piezas musicales notablemente, siendo demostración de ello los fuertes y entusiastas aplausos que cosecharon a su paso por las calles, y en las visitas que hicieron al Casino, a la Redacción de "La Voz de Avilés", al Orfeón Avilesino y a la Escuela de Artes y Oficios, donde dieron un gran concierto, al cual hemos asistido, atentamente invitados por el digno presidente de la Escuela D. Fortunato Sánchez-Calvo.

Los elegantes salones de la precitada Escuela, se hallaban llenos de selecta concurrencia, habiendo sido la entrada por invitación.

Felicitemos efusivamente a la Junta directiva de la prestigiosa Asociación Cultural e Higiene del Nataboyo (Gijón), al director Sr. Vega, y a los pequeños instrumentistas, en los que hemos visto a unos futuros admirables músicos.

Estas cosas hablan muy alto en favor de un pueblo, y debieran servir de ejemplo.

Corresponsal

SAN CLAUDIO

CONFERENCIA CUARESIMAL

El culto y celoso ecónomo de esta parroquia, señor Suárez Martínez, dará una conferencia científico-social sobre el tema "Deberes de los ricos y de los pobres en sociedad".

Esperamos que los feligreses de San Claudio, rindiendo culto a la inteligencia y elocuencia de su ecónomo, no dejarán de asistir a dicha conferencia, que tendrá lugar mañana domingo y a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial.

Castejón.

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en G.

GIJÓN

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 480

Puré de legumbres.

Huevos a elegir.

Paella.

Salmón del Sella

Angulas al pir pir.

Besugo estilo casero.

Mero salsa verde.

Merluza conguisante.

Coliflor salsa blanca.

Riñones ensartados.

Lengua-rellena.

Manos de cerdo a la española.

Ternera mechada.

Chuletas a la minuta.

Lomo de cerdo con patatas fritas.

Solomillo al horno con frituras.

Ternera asada.

Pollo salteado.

Lechazo en su jugo.

Bistec a la americana.

Empanadillas de salmón.

POSTRES

Tarta exquisita--Queso de almendra--Brazo gitano--Tocinillo de cielo--Fruta y queso

Cocina casera. -- Servicio por cubierto y a la carta

Se vende

Un juego de comedor, completo, compuesto de aparador con tres lunas y trinchera, mesa, dos rinconeras y seis sillas, todo de nogal, modelo muy artístico y de gran lujo. Precio muy reducido. Informes: Vega, n.º 48.-(Tienda).

SAMA

De sociedad

Pasa unos días en compañía de su apreciable familia de Sama nuestro distinguido amigo el culto joven leonés don Alfonso Sampedro.

—Regresó a Avila, a continuar sus estudios militares, el estimado joven don José Matamoros.

Junta general en "La Montera". De segunda convocatoria se celebró el jueves Junta general en la Sociedad "La Montera".

Se aprobaron las cuentas y se designó una comisión que se encargue de la reforma del Reglamento.

Creemos que en esa reforma se prescindirá de toda restricción antidemocrática y arcaica. Es decir, que se hará sin limitaciones que no existan en ninguna otra Sociedad.

Santa Cruz (Mieres)

ASOCIACION DE VECINOS

Reunidos en Asamblea general, segunda convocatoria, se procedió, en votación secreta, a la elección de cargos de la nueva directiva que ha de regir a tan benéfica Institución durante el año actual, resultando elegidos, por gran mayoría de votos, los señores siguientes:

Presidente, don José García Lorenzo (reelegido).

Secretario, don Román Martín Díaz.

Vicesecretario, don Manuel Suárez Fernández.

Tesorero, don Telesforo García Infanzón (reelegido).

Contador, don José García Vega.

Vocales, don Leoncio Fernández, don Juan Contreras, don José Ramón Alverde, don Juan Rodríguez y don Manuel Prado Valcárcel.

En posesión de sus respectivos destinos, el señor presidente y muy digno concejal por nuestro distrito, en breves y sencillas frases, dá las más sentidas gracias a los concurrentes por haber nuevamente depositado en él su confianza, prueba inequívoca de hallarse todos satisfechos y conformes de su actuación como presidente.

Esto—dice— a la par que de gran satisfacción, será para mí un poderoso acicate para continuar laborando con más fe y entusiasmo si cabe, por todo aquello que signifique engrandecimiento de nuestro pueblo, que es el fin de esta nuestra Asociación.

Varias, como sabeis, han sido las mejoras introducidas en esta parroquia nacidas a impulso e iniciativa de nuestra Sociedad. Aquí, donde se carecía de todo, hasta del agua como elemento indispensable de consumo y limpieza, hállase hoy a cubierto de todas esas necesidades, gracias en mucha parte a los trabajos realizados por nosotros y también al personal de nuestro Ayuntamiento, dignos compañeros míos de Corporación, que, dicho sea en honor a los mismos, siempre animados de los mejores deseos, prestaron su valioso concurso, dentro de lo factible, en cuantas peticiones en nombre de esta Asociación se han hecho.

Durante mi permanencia en el para mí honroso cargo de presidente, hemos conseguido: construcción del puente, traída de aguas a los pueblos Grilleró y Gramedo, fuente y camino de Revallinas, fuente de la Forcada y el lavadero público, capaz para cuarenta plazas. En este momento hállase ya sustabado el trozo de carretera comprendido entre los puentes de Santa Cruz y el de Senriella y en plan iniciado la construcción de escuelas nacionales.

Aconseja la unión de todos y pide no solo su colaboración con fe y entusiasmos decididos, sino que también procuren por medio del convencimiento buscarse adictos, a fin de engrosar las listas de los asociados.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, se dió por terminado el acto.

Un Socio

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general.

La firma GARGALLO es un prestigio La Catalana.-GIJÓN

RUTAS ENALTECEDORAS
La Sociedad de Cultura de Candás

Obsérvese en la castigada clase marinera un esperanzador deseo de penetrar en más dilatados horizontes espirituales. Un noble fervor por llevar a sus cerebros luces que acaben con esclavizadores atre-

El obrero que del mar vive y al mar consagra sus actividades, sus energías y con dolorosa frecuencia su vida, ha dejado de ser, para dicha del progreso, aquel embrutecido proletario que dejaba las pesadas faenas del mar para dedicarse a destruir su organismo, y a traer a su cerebro la locura con el alcohol que consumía durante las noches en la taberna, hasta que llegado el día, tornaba a las labores pesadas hecho un despreciable guñapo sin noción de lo que le rodeaba, y en un estado tal de embrutecimiento, que era propicio a las degradaciones todas de un ser irracional. Hoy, si el nefasto vicio de la bebida no ha desaparecido de cuajo, porque los vicios se crean fácilmente, y se alejan con dificultad, nótese, sin embargo, que el panorama no es tan sombrío como antes era. Actualmente los trabajadores del mar se reúnen para discutir cuestiones de orden profesional, tienen sociedades que velan por un vivir más humano, y, en fin, en el cielo de su vida no se ven los nubarrones que antaño se dibujaban.

Siempre que nuestras andanzas nos llevan a estos humildes pueblecitos de pescadores sentimos un imperativo deseo de conocer sus progresos en el orden cultural, y casi siempre volvemos con el ánimo fortalecido, con una halagadora esperanza. Y no se crea que a nuestros ojos se presentan estos trabajadores completamente emancipados de prejuicios ancestrales, no; este risueño día está aún lejano, pero no es menos cierto que el surco está abierto, que la necesidad de la ilustración ha sido reconocida por los marineros, y que no tardando sabrán darse cuenta de que la taberna les lleva a la esclavitud eterna, y el estudio a la fácil redención. Por eso tienen mis simpatías todas esas sociedades de cultura, pequeñas en sus medios económicos, pero grandísimas en la finalidad que persiguen, que trabajan denodadamente por llevar a los cerebros atormentados de los pescadores luces espirituales.

Una de las sociedades que tienen mi fervor es la de cultura de Candás. Fundada por un grupo de amigos de la lectura se abre camino por el tesón que ponen en hacerla pujante sus organizadores y por la decidida protección que le prestan prestigiosas figuras candasinas. Su presidente actual, don Aurelio Artola, como los demás miembros de la Directiva, no descansan organizando actos que dejen huella cultural entre los marineros de Candás.

Gracias a este entusiasmo, lo que se inició entre media docena de hombres voluntariosos hace cuatro meses, cuenta hoy con más de dos centenares de socios y el favorable ambiente que la Sociedad de Cultura de Candás tiene permite asegurar que dentro de poco tiempo no habrá un solo candasino que no pida ingreso en esta enaltecedora asociación.

Cuenta la Sociedad con una excelente Biblioteca que aumenta día en día, porque todos los que comprenden la importancia de estos centros educativos se apresuran a enviar donativos de libros. En plazo no lejano cantaremos alborozados la transformación de los sufridos obreros del mar, y juntaremos las manos en un aplauso para los que han hecho posible el milagro.

Gil Blas.

Academia Ojanguren OVIEDO
Interpos-Medio pensionistas-Exteriores
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Escuela de Comercio esencialmente prácticos
Aparatos eléctricos
de aluminio puro inoxidables, calentadores para deshelar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos
Compro motor con radiador en buen uso. -Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5. -Oviedo.

GACETILLAS
CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:
Señor Administrador de Loterías número 2 de Oviedo, don Francisco F. Azcárate y don Luis Talero.

ESPECTACULOS

Gran Popular Cinema.—Hoy, sábado, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, extraordinario éxito de la super-producción interrumpida por Pamplinas, titulada "La Ley de la Hospitalidad". Sensacional película de marcada ironía.

Salón Torneo.—Hoy, sábado, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, magno acontecimiento cinematográfico. En vista del grandioso éxito obtenido, se proyectará completa la monumental película española "José".

Teatro Jovellanos.—Hoy, sábado, colosal programa. A las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la hermosa película en cinco partes "Farsas mundanas". Se proyectará además la cinta cómica en dos partes "Diez dólares o diez días".

Dr. Valentín Fernández
VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
Reanuda la consulta.
URIA, 21 OVIEDO

AGRADECIMIENTO

Don Antonio Rivero Noya, conductor de la Compañía del Tranvía Central de Asturias, nos ruega demos las gracias a cuantos asistieron a la conducción del cadáver de su esposa (que en paz descansa) al cementerio del Salvador y que las pruebas de afecto recibidas estos días le servirán de lenitivo a la pena que le affige.

SUBASTA

La Comisión Liquidadora de la Banca de J. de Alvaré y Compañía, anuncia a subasta voluntaria los terrenos que existen en La Arguosa (Oviedo) para el día DIEZ Y SEIS de Marzo próximo, a las DOCE de la mañana, en la Notaría de don Secundino de la Torre, de esta ciudad de Oviedo.

Los planos, precios de solares y de más relacionado con la venta, están de manifiesto en dicha Notaría. Las proposiciones pueden hacerse por la totalidad de los solares, y caso de no haber postor, separadamente. La Comisión se reserva el derecho de adjudicación

CENTRO DIOCESANO DE ACCION CATOLICA

El próximo lunes, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia con proyecciones de fotografías originales, sobre el tema "Una visita a Roma", el reverendo padre don Antonio López de Santa Anna, sacerdote jesuita.

LOCAL

Se arrendaría una propie para almacen de vinos.
Informes en esta Administración.

SECCION OBRERA
HOMENAJE A PABLO IGLESIAS

Organizado por la Agrupación Socialista de Oviedo, mañana domingo, a las diez y media, tendrá comienzo un acto de homenaje a la memoria del fundador del Partido Socialista Obrero Español.

En este acto hará uso de la palabra el catedrático de la Universidad Central D. Julián Besteiro, presidente de los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Seguramente acudirán al acto representaciones de las colectividades socialistas y obreras de la provincia y de las Juventudes, que traerán sus respectivas banderas para ser colocadas en los antepechos de palcos y plateas.

Las puertas del Teatro Campoamor se abrirán para el público a las diez, haciendo un reparto de ejemplares de la poesía de Seisdedos titulada "Marcha fúnebre", escrita la misma noche de la muerte de Iglesias.

Las representaciones de Agrupaciones y Juventudes Socialistas y colectividades obreras de esta capital y de fuera, entrarán al Teatro por la puerta del escenario, que será abierta a las nueve de la mañana.

Teniendo interés los organizadores de este solemne acto en mantener el mayor orden posible, se ruega a todos atiendan y cumplan las advertencias que se hacen.

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral. -Teléfono 5-20.

ECOS DEL MAGISTERIO

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE OVIEDO

Biblioteca circulante

Una vez adquirido el mobiliario indispensable, y debidamente instalado, se reanuda el servicio de la Biblioteca circulante, interrumpido por aquella causa durante algún tiempo, pudiendo utilizarse, como es sabido, además de los libros propios de la Asociación los que, dependientes de la Inspección, figuran en la Escuela de niños del Fontán.

Este servicio se hará en dicha Escuela los jueves de tres a cuatro de la tarde, por las bibliotecarias señoritas Asumendi y Sánchez Tamargo.—La Directiva.

Sección Administrativa

Se nombran maestros interinos de Riospaso, en Lena, a don Pedro Sariego, y de Olicio-Parda, en Cangas de Onís, a don Manuel Jesús Fernández Prieto.

El alcalde de Navia comunica la posesión del maestro de San Miguel de Eiros, don Belarmino García García.

El de Ribadesella dice haber entregado al maestro de Calabrez, don Enrique Laborda, el expediente remitido para el mismo.

A la Dirección general se comunican las vacantes de las sustituciones de Bárcena y Carda, con mil pesetas anuales, para proveer en maestras; y la de Viella, con 1.500 pesetas.

También se comunica la vacante de Vallamarín, con mil pesetas, para maestro.

A la maestra de San Adrián, en Riosa, doña María Jesusa González Fernández, se le comunica orden de la Dirección general, fecha 1.º del corriente.

A la Dirección general de la Deuda se remiten nóminas de jubilados y pensionistas del mes de Febrero.

A la Dirección general de la Deuda se remite recibo de don José Corujo, jubilado, de habersele entregado su certificado de clasificación.

Se interesa remitan a esta Sección los datos relativos a la asistencia escolar en las Escuelas de sus respectivos concejos, los alcaldes de Coaña, Colunga, Corvera, Cudillero, Degaña, El Franco, Gijón, Gozón, Grado, Grandas de Salime, Ibias, Illano, Illas, Langreo, Laviana, Lena, Lluarca, Llanera, Llanes y Mieres.

Igual requisito se pedirá a los demás alcaldes de la provincia.

A la Dirección general de la Deuda se remite instancia de doña Josefa Méndez, solicitando abono de haberes atrasados.

A la Dirección general se comunica la vacante de la sustitución de la Escuela de niños de San Julián de Arbás.

A la Directora de la Escuela Normal de Oviedo se remite recibo de la entrega a doña Prudencia Alder Romero, de un título de maestra superior.

Doña Argentina González Solís, número 1.41 de la lista definitiva, como opositora aprobada, pendiente de destino, remite oficio estableciendo preferencia por el quinto turno.

El Rectorado participa la jubilación del maestro de Serín (Gijón) don Fernando Prado Prieto.

Doña María del Rosario Fernández Valdés, solicita Escuelas por el quinto turno, estableciendo preferencia.

El Director de la Escuela graduada del quinto distrito de Oviedo comunica haber recibido diez mesas-bancos bipersonales, donadas por el Ministerio de Instrucción pública.

Igual comunica el señor Coronel-Director de la Fábrica de Trubia.

El maestro de Fondevilla, en Ibias, remite informe acerca del local-escuela de San Clemente.

La Sección de Burgos interesa el envío de los expedientes personales de los maestros don Pedro Asmar y don Roque García.

El maestro de Muniellos don Cesáreo Alvarez interesa se disponga que por el Ayuntamiento se le abone el alquiler de casa.

Las opositoras pendientes de destino doña María Visittación González, doña Sabina Alvarez y doña María Etlvina Tuñón presentan oficio estableciendo preferencia.

Igual piden las opositoras aprobadas y pendientes de colocación doña Genoveva Díaz Castelar, doña María Dolores Rodríguez Avello, doña Aurelia Fernández y Fernández y doña María Dolores Alonso Delgado.

De la Inspección

La Alcaldía de Gijón re mite expediente solicitando la creación de una Escuela de asistencia mixta para Villar y Somonte.

A la Alcaldía de Allande se remite a informe petición de un vecino de Villasante, en nombre de los demás, solicitando la creación de una Escuela de niñas en el distrito de San Martín del Valledor.

Se autoriza con carácter definitivo el funcionamiento de la Escuela de Linares del Acebo (Cangas de Tineo) en el nuevo edificio escolar.

A la Alcaldía de Tineo se piden certificaciones de higiene y seguridad del nuevo local propuesto para Escuela en Bergame.

Se autoriza el funcionamiento de las Escuelas de Santianes, en Grado, en el nuevo edificio propiedad del Ayuntamiento.

Los maestros de Labio, en Salas, comunican haber celebrado por primera vez la Fiesta del Arbol.

SIDRA

Hoy se rompe una pipa de sidra superior en el lagar de Santiago González Castañón, General Elorza, 4, al lado del Garage Blanco.

Sidra

Hoy se rompe una riquísima pipa de sidra en el lagar de Zabaleta, en Buenavista.

SIDRA

Hoy sábado se rompe un bocoy de riquísima sidra en casa de José Villanueva.

SIDRA

Se rompe hoy una pipa superior en el antiguo lagar del Forno.

SIDRA

Hoy se rompe un bocoy, en el Campo de los Reyes, casa «faldetes»

Sidra

Hoy sábado y mañana domingo se rompe una pipa de sidra superior en el antiguo y espacioso lagar de Ulpiano Cabeza, en San Lázaro (Oviedo).

SIDRA

Hoy se rompe una pipa de sidra en el antiguo lagar de Gayola, en Fozaneldi.

SE VENDE

Un camión automóvil a vapor con su remolcador, marca inglesa (ambos volquetes).

Un Compressor Inglés, tipo Compound, con su motor eléctrico acoplado sobre base de hierro, con su caldera para aire y tres martillos perforados.

Un ventilador con su motor eléctrico acoplado para aspiración de humos de galerías de minas con su tubería.

Un transformador eléctrico de 45 caballos trifásico de 2.600 voltios a 125 voltios en baño de aceite (Siemens).

Uno id. id. id. de 15 caballos (Siemens).

Un Estación para rayos en baño de aceite (Siemens).

Todo ello se halla en perfecto uso. Para detalles dirigirse a HIJOS ALBISU. -Lazcano.-GUIPUZCOA.

Se necesita

Chica que sepa de cocina. Inútil sin buenos informes. Panadería «Flandria».

HALLAZGO

En el Campo de San Francisco fueron hallados en un banco del paseo de Torneo, varios decimos de lotería extranjeros, adjuntos con un escrito donde consta que están premiados con 500 pesos oro.

La persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlos previa las señas, a don Maximino Ramos, Postigo Bajo, número 3, segundo, derecha.

"Bar Novelty"

DOCTOR CASAL, N.º 5-OVIEDO
[Estudiantes] [Obreros] [Empleados]
DOCTOR CASAL, 5

¿Queréis saborear unos sabrosos y variados bocadillos por poco dinero?
¿Ansiais tomar licores inmejorables a precios increíbles?
Pues acudid al «Bar Novelty».

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.

URIA, 50.-OVIEDO.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta. -Intereses, TRES Y MEDIO por ciento. -Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

SE TRASPASA

en sitio céntrico comercio muy acreditado con vivienda. Puede ser atendido por señora.

Informes: Sr. Blanco, Dueñas, 9.

VIAJANTE

Teniendo que estar mucho tiempo por Asturias, desea habitación ventilada en casa familiar y sitio céntrico.

Para ofertas escribir a F. Gisbert Montero. Hotel Francés.

CAMISERAS

Con taller en sus casas las precisa «La Camisería Inglesa».

Viajante

Se desea a sueldo y comisión para la provincia.

Sastrería importante. Inútil presentarse sin tener conocimientos en la provincia y con informes. Doctor Casal, 5, 1.º

En casa nueva

se arrienda un segundo piso con cuarto de baño y termo sifón
Razon: Pérez de la Sala, 29, (Chalet.)

Se traspasa

pequeño negocio.
Informes: Imprenta Escobedo. Calle de las Dueñas.

Se necesita

empréstito de 2.500 pesetas al 10 por 100 por un año.
Informes: Dirigirse a esta administración bajo las iniciales A. H.

CASA BALAGUER

BAR Y RESTAURANT
Altamira, 5 (frente al Centro Obrero OVIEDO)

Esta casa cuenta con servidumbre muy competente para bodas y bautizos.

Consulten precios.



D. João
Quinado
Camoês
Ouro
Velho

A la venta en todos los cafés, bars y ultramarinos.
Concesionario: W. O. Peter, Argüelles, 6, pral

- Teresa Suárez -

MODISTA-CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios
Se admiten géneros

= TALLERES DE DORADO =

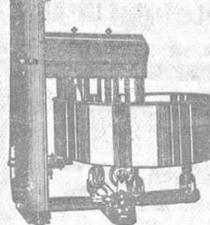
OVIEDO CASA SUÁREZ OIJÓN
San José, 6 ÚNICOS EN ASTURIAS Campos (Parada del Fránvia)
Teléfono 12-75

DORADO AL AGUA Y MATE Y BRUNIDO FRANCÉS EN ALTARES, RETABLOS, SILLERIAS, POLIGROMADO Y ESTOPADO IMITANDO A ANTIGUO

Limpeza y restauración del oro antiguo por nuevo procedimiento

Amasadora Bregadora "Victoria-Jové"

"LA INVENCIBLE"



La Amasadora Bregadora es la más fuerte y la que más buen trabajo y rendimiento dá de todas las conocidas.

Su solidez a toda prueba, su trabajo limpio y su gran seguridad y la economía en gasto de fuerza motriz la hacen la más perfecta sobre todos los demás sistemas.

La Amasadora «Victoria-Jové» lleva todo su mecanismo herméticamente cerrado, y va provista de ruedas dentadas para movimiento por cadenas extra-fuertes, lo cual evita los patinajes de correas y por consiguiente tiene una marcha regular y representa una economía notable.

Las Amasadoras «Victoria-Jové» «La Invencible» se construyen en tres tamaños, o sea, para 200, 300 y 400 kilos de harina.

= ELECTRA =

Doctor Casal, núm. 7.-OVIEDO

ELECTRICIDAD EN GENERAL

REPARACIONES

INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES

RADIO TELEFONIA

CARGA DE ACUMULADORES, ETC.

Sociedad Anónima "ADARO" - GIJÓN

DELEGACIÓN TÉCNICA PARA ASTURIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

ASEA

Maquinaria eléctrica de todas clases

Motores, Dinamos, Generadores, Transformadores, etcétera

A. BORSIG

BERLIN-TEGEL

Compresores

Locomotoras

Bombas, Dragas

Ventiladores

Turbinas hidráulicas

Motores Diesel

Máquinas Frigoríficas

PARA

Instalaciones de grandes

cámaras frigoríficas

Mataderos, Mercados

Pescaderías

Fábricas de Cerveza

Industrias lecheras

Fábricas de hielo

Hoteles, etc.

CALDERAS MULTITUBULARES

SOCIEDAD FRANCO ESPAÑOLA

de Alambres, Cables y Transportes Aéreos

SYBRY, SEARIS & CO., LTD., SHEFFIELD

ACERO INGLÉS

Especial para barrenas de minas.—MACIZO y HUECO.—Ranurado.—Helicoidal.—Redondo.—Exagonal y octogonal.—ACEROS RÁPIDOS AL TIOSTENO, AL COBALTO, AL CROMO, etc.

Fábrica de Lámparas de Seguridad para Minas

Grandes talleres de fundición-Mecánicos-Tornaría-Ajustes-Plateado-Niquelado-Hojalatería-Estampa-Fundición

Construcción de toda clase de aparatos y piezas sobre dibujo o modelo - Herrajes para ferrocarriles, tranvías, buques, automóviles, etc., etc.

Reparación de toda clase de maquinaria

Reparación y construcción de toda clase de máquinas, aparatos y piezas para locomotoras, vagones, tranvías, buques, automóviles, bombas, motores, etc.

Especialidad en bronce fosforoso - Bronce manganeso para grandes resistencias - Bronce duro. Bronce níquel - Bronce aluminio - Bronce contra los ácidos

Máquinas, Aparatos y Accesorios para Fábricas de Sidra y Vinos

Válvulas y Grifos de todas clases para vapor y agua, Tubería de Latón y Cobre para Calderas, Arreglo y soldaduras de tuberías, Planchas de Latón, Cobre, Aluminio y Metal blanco

Metales blancos de "Antifricción"

Gran PRESIÓN, Alta VELOCIDAD, etc. - Purificados con fósforo y manganeso. Estanterías - Monturas - Vitrinas - Tiradores de puerta - Parcheros - Balastradas

FUNDICION ARTISTICA

Aceptamos cuantos encargos se dignen confiarlos referentes a Ornamentación y Escultura; cotizaciones precios con arreglo a Dibujo o Modelo

CORREAS de tejido de algodón "Danasas" patentadas

ROULO la más flexible, trabaja con disparo.

ROULO resistencia por cm.² 807 kilos, trabaja dentro del agua.

ROULO adhesión incomparable, trabaja cruzada.

MAQUINARIA

Alfred H. Schütte

Maquinaria y herramental procedentes de las fábricas de Alfred H. Schütte en Colonia, Berlín, Karlsruhe, Siegen, Solingen, Stuttgart

Fresadoras : Taladros : Tornos : Cepilladoras

Maquinaria en general y accesorios

Jabón de sales de Carabaña

MEDICINAL Y DE TOCADOR -- EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla, 1,50

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid

De venta en perfumerías y droguerías

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompétibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40



Tos que mata

Unos cuantos catarros abandonados, algunas bronquitis mal cuidadas, y ahí está el camino ya preparado para la tuberculosis. Débiles del pecho, enfermos de los bronquios, agudos o crónicos, no se deben coger por esa terrible enfermedad, defiéndase y diga usted bien claro que el PECTORAL RICHELET está ahí precisamente para sostenerle en la lucha y llevarlo a la curación radical, aún en los casos más graves y antiguos que sean. Durante sus ocupaciones tome usted PASTILLAS RICHELET, que es una verdadera posición seca especial para obtener para continuar la acción del PECTORAL RICHELET en casa el PECTORAL RICHELET y para fuera las PASTILLAS RICHELET. El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Basilio, mé, 1, San Sebastián.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

"CITO"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS: BUDAPEST (HUNGRÍA), Lengyel-utca, 33 VITORIA (ESPAÑA), Aliados, núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO

FAGIFOR

"CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

(De venta en todas las Farmacias)

Sarna (Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con

Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREPSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS. INFECCIONES GRIPALES - DEBILIDAD GENERAL VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO: BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID



Compañías Hamburguesas

Próxima salida desde este puerto para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Día 10 de Marzo de 1926 vapor

"BAYERN"

Pesetas 607,85 siendo este precio en la tercera clase ordinaria incluidos los impuestos.

Dicho vapor también tiene la tercera clase en camarotes cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobre precio de pesetas 35 por cama y una primera clase cuyo precio para Buenos Aires es de L/ 42-10-0, más los impuestos.

Para informes y billetes dirigirse al consignatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20. Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante FERNANDO SUAREZ PEVIDA (El Tornero), Corrada del Obispo, 6.



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. - «Guillermo Schulz», 500 idem. - «Antonio de Sarrástegui», 3.800 id. - «Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos. - Consignaciones. - Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. - Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». - AVILÉS.

La Correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos. - AVILÉS

A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

VIDA MUNICIPAL

GRATITUD DE UNOS MAESTROS

Los maestros de las Escuelas primarias de la zona de Oloniego, han enviado una comunicación a la Alcaldía testimoniando su gratitud por las obras de reparación que aquella ha ordenado se efectúen en los respectivos edificios escolares, gratitud que según manifestación de los comunicantes es tanto más digna de alabanza cuanto que la realización de las obras ha sido iniciativa de la Alcaldía.

A PRESENTARSE EN CAJA

Para hoy ha dispuesto la Alcaldía la citación de los mozos del reemplazo de 1925, a fin de que hagan su presentación en Caja con destino a filas. La incorporación tendrá lugar en los días 15, 16 y 17 de Marzo próximo.

CONSTRUCCION DE UNA AL-CANTARILLA

Orilladas ya todas las dificultades y conformes los dueños de los terrenos y edificios en abonar las cuotas que les corresponden, en breve se procederá a la construcción de la alcantarilla para el desagüe de las casas que dan a la Fuente del Prado.

Dicha alcantarilla enlazará con el colector general que pasa por la travesía de Santo Domingo.

RECORDANDO UNA OBLIGACION

La Alcaldía ha dispuesto se notifique al vecino de Pumarín D. José Álvarez Díaz, encarcelándole por segunda vez manifieste si está o no conforme con el trazado que ha de seguir y peritación de los terrenos que ha de ocupar el colector general proyectado para aquella zona por la oficina técnica municipal.

LA COMISION DE BENEFICENCIA

Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia para estudiar y dictaminar en el expediente incoado con motivo de la petición de los vecinos de las parroquias de Agüeria y Naranco, que solicitan la construcción de un nuevo cementerio o ampliación de los actuales.

Se acordó que el expediente pase a informe de la oficina técnica.

QUEJA ATENDIDA

Vista la queja de los vecinos del inmediato pueblo de Puerto, la Alcaldía ha dirigido un oficio al gerente de la Hidro-Eléctrica del Cantábrico para que deje libre el camino que conduce a la fuente pública denominada de Las Calesas y que los obreros de la mencionada entidad habían obstruido con la colocación de unos postes.

VISITAS DE INSPECCION

Habiéndose denunciado las malas condiciones en que se encontraban un camino en Villafria y una fuente en Buenavista, la Comisión de Policía Rural giró en la tarde de ayer una visita de inspección a los citados lugares.

INSTANCIAS PRESENTADAS

Se han presentado en la Secretaría del Ayuntamiento las siguientes instancias:
Una de don Julián Regoya, que desea la adquisición de una parcela limítrofe a su propiedad.

De doña Teresa Alvarez, que pide se le conceda en arriendo el puesto número 24 de la Plaza de los Trascorrales.

De don Delfino de Blas y Blanco, que solicita autorización para colocar una lámpara y columnas de mármol.

De don Manuel Villanueva, que pide se le aumente la renta de la casa que dedica el Ayuntamiento a local-Escuela.

De don Vicente López Morán, que notifica el traspaso del local de su comercio de paquetería sito en Trubia.

De don Manuel Alvarez González, que solicita habitar la casa de su propiedad sita en Pando.

PETICION DE UNA RECOM-PENSA

Cumpliendo el acuerdo tomado en la reunión de ayer celebrada por la Permanente, el Alcalde ha cursado hoy al Presidente del Consejo, al ministro de la Guerra y al jefe de la sección de Artillería, el siguiente telegrama:

"Permanente municipal, sesión hoy, teniendo en cuenta extraordinaria labor en sentidos diversos llevada a efecto por el hasta ayer director de la Fábrica de Armas, coronel don Plácido Buyla, acordó por unanimidad interesar de V. E. que Gobierno recompense para él, premiándole así sobresalientes méritos contraídos.—Alcalde, Ladreda."

DE LA CONSTRUCCION DE UN ASILO NOCTURNO

Por indicación de la Alcaldía, el Arquitecto municipal Sr. Bustelo girará una visita de inspección a los terrenos de San Cipriano (cementerio viejo), a fin de estudiar la conveniencia de levantar en dicho lugar el edificio para Asilo Nocturno que tiene en proyecto la Comisión de Beneficencia.

PARA CONOCIMIENTO DEL PUBLICO

Don Pascual Talavera, solicita del Excmo. Ayuntamiento autorización para instalar una fábrica de aguardientes y licores en uno de los locales recientemente construídos en la calle de Cervantes, propiedad de don Sebastián Miranda.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de establecimientos clasificados (incomodos, insubstanciales y peligrosos) de 17 de Noviembre de 1925, a fin de que los que se consideren perjudicados con dicha instalación, expongan por escrito a la Alcaldía, dentro del improrrogable plazo de 15 días, lo que estimen conveniente.

UN INFANTICIDIO

Madrid.—El obrero albañil Francisco López Navarro, cuando se dirigía al trabajo esta mañana, al llegar a la prodera de San Isidro, cerca de las tapias del antiguo cementerio de Santa María, encontró un envoltorio, que contenía el cadáver de una criatura.

Del hecho dió parte a la policía. El médico certifié que se trataba de un niño recién nacido. Presentaba el hundimiento de la bóveda craneana y erosiones y contusiones en todo el cuerpo.

La policía trabaja para descubrir a los autores del crimen.

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

DE UNA REUNION

Anteayer, a las seis de la tarde, se reunió la Comisión municipal de Mercados, arrastres y limpiezas, y acordó proponer a la Permanente el arriendo de un almacén propiedad de don Félix N. Alesón, sito en terrenos del Humedal y que ofrece en 150 pesetas de renta mensuales.

Propone la Comisión de arrastres que sea destinado a depositar el material de limpieza que se venían guardando en un patio de la calle de Santa Lucía.

También se acordó pedir autorización a la Comisión permanente para formar pilas de estiércol en terrenos particulares al tipo de 100 pesetas pila, por estar próximas a realizarse obras en el camino del depósito de Viñao y no poder transitar los carros por dicho camino.

Se acordó también proveer de un talonario a la encargada del kiosco de necesidades de Begoña y excitar a dicha mujer para que ponga el mayor celo en la limpieza de dicho kiosco.

Ultimamente se acordó proponer el aumento de una plaza de encargado de la limpieza de los urinarios públicos con el haber de 6,50 pesetas diarias.

UNA PROPOSICION

Varios señores concejales han presentado una proposición a la Comisión municipal permanente para que estudie el medio de unificar los servicios de almacenes municipales que hoy radican en tres lugares distintos, ya que daña los intereses municipales el adquirir materiales por concurso y subasta, no habiendo un local único y con guarda-almacén que justifique las entradas y salidas de materiales.

LO QUE DICE LA COMPANIA DE TRANVIAS

En contestación a un oficio de la Alcaldía, la Compañía de Tranvías envió una comunicación participando que el próximo lunes dará comienzo a las obras de reparación del pavimento de la calle de Menéndez Valdés por donde pasa la línea de los tranvías, rogando que el Ayuntamiento prohiba el tránsito rodado por dicha calle, durante el tiempo que dure la referida reparación.

LA JUNTA DE ENSEÑANZA

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá en segunda convocatoria la Junta local de primera Enseñanza para tratar los asuntos que figuraban en el orden del día que oportunamente publicamos.

REGRESO DEL ALCALDE

En el rápido de anoche llegó procedente de Madrid el alcalde en propiedad que estuvo en la Corte dedicado a despachar asuntos de carácter particular.

GRAVE DENUNCIA

Ayer tarde, a la una, una joven de 20 años llamada Oliva Viescas Lacaniña, con domicilio en el Coto de San Nicolás, se presentó al cabo de Seguridad don José Fernández, denunciando que al pasar por una obra en construcción sita en la carretera de la Costa, inmediata

al Cine Versailles, uno de los obreros trató de encerrarla dentro a viva fuerza para abusar de ella. La muchacha forcejeó y dejó en poder del sátiro una manga, logrando huir.

La denuncia fué admitida en la Inspección de Vigilancia, donde comparó el pinche de la obra llamado Marino Sánchez Santa Eugenia, quien manifestó que el obrero denunciado es un peón llamado Manuel.

VARIOS HERIDOS

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes:

Ramón Viña, de 2 años, herida contusa en la pierna derecha, leve, por caída.

Manuel Morán, de 10 años, contusión en el párpado inferior, leve, con piedra por otro chico.

Rafaela Muñiz, de 62 años, herida contusa en la cabeza, con un vidrio.

Lázaro Baillo, de 70 años, herida punzante en la región tenar de la mano derecha, con un alambre, leve.

SECCION MARITIMA

Entradas

Amada, pinos, Tapia.
Fornel, pinos, Foz.
Castro Alén, general, Santander.
Navarra, vacío, Barcelona.
Asturias, pinos, Luarca.
Santander, general, Ferrol.
Magdalena, general, Santander.
Rosita, general, Santander.
Carmen, general, Santander.
Comercio, general, Luarca.
Galicia, vacío, San Sebastián.
Niobe (alemán), general Bremen.
María Santiuste, general, Bilbao.

Salidas

Orozko-Tar-Mikel, carbón, Bilbao.
Luis, carbón, Bilbao.
Rosita, general, Avilés.
Peña Castillo, carbón, Santoña.
Covadonga, general, Navia.
Gaviota, cok, Ferrol.
Consuelo Huidobro, carbón, Bilbao.
Octubre, carbón, Zumaya.

SECCION RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Como segunda dominica de Cuaresma, habrá mañana, a las nueve y media, misa solemne con sermón a cargo de un señor capitular.

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN

Después de los cultos de la tarde habrá hoy en los Padres Carmelitas Salve solemne, y a las siete menos cuarto Felicitación Sabatina en los Padres Jesuitas.

ADORACION NOCTURNA

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy el turno sexto La Inmaculada.

Vigilia y misa se aplican por el alma del presbítero don Luis Revilla (que en paz descanse).

HORA SANTA

Se celebró anteayer con la solemnidad acostumbrada este piadoso ejercicio, aplicándose por el alma de doña Dolores Zuazua (que en

SECCION DEPORTIVA

EN LUGONES

Convocatoria

Se cita a los jugadores siguientes para el próximo domingo, a las dos y media de la tarde, para jugar un partido en el campo del Cruce: Juaco, Marcelo, Marcos, Lanas, Serrano, Tomasito, Víctor, Zapatero, Pepin, Carrasco, Sico, Luis y Belga.

Se ruega la más puntual asistencia. —La Directiva.

EN CACES

Gran partido de futbol

El domingo día 28, tendrá lugar en esta localidad la inauguración de un hermoso campo de futbol, propiedad del Olimpia F. C. de esta localidad.

Con tal motivo es grande el interés que existe entre la juventud de ésta por este encuentro, el cual ha despertado gran expectación entre los aficionados por varios y justificadísimos motivos y es esperado este día con impaciencia, por estar pendientes del resultado del mismo.

Los equipos contendientes, serán uno desde luego el Olimpia F. C. local, el cual se alineará con nuevos y valiosos elementos, y el otro el potente equipo del Juvencia F. C., de Trubia, equipo éste de grandes méritos, el que en la presente temporada lleva conquistadas grandes y merecidas victorias sobre sus contrarios, y al cual hay grandes deseos de verle jugar en nuestra localidad, por lo que esperamos de nuestro público se le guarden toda clase de consideraciones, pues él sabrá comportarse con nuestro público con el respeto que es norma en el mismo.

A continuación del partido habrá un animado baile, amenizado por una banda de música de Oviedo, la gaita del país y un organillo.

La juventud ya tiene dónde pasar el domingo un rato alegre y entretenido y en el que presenciarán un gran encuentro.

EN MIERES

Un extraordinario partido para el domingo

Un acontecimiento deportivo nos prepara la directiva del Racing.

En su deseo de que la afición mierense conozca a los mejores equipos asturianos, inaugurará el próximo domingo una serie de grandes encuentros.

Después de unos cuantos años de ausencia, actuará en el Batán el notable once gijonés Unión Deportivo-Racing. A éste seguirán, en domingos sucesivos, el Real Athletic, Avilés, etcétera.

El Unión Deportivo-Racing, equipo

paz descanse), asistiendo a estos cultos el reverendísimo prelado de la Diócesis.

VIRGEN MILAGROSA

A las ocho habrá hoy en San Juan misa de comunión para las asociadas de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Milagrosa.

EN LOS PADRES CARMELITAS

Habrà hoy, a las seis y media, misa cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Los habrá para señoras en las Damas Catequistas.

aliado siempre con la adversidad, obtuvo, en el campeonato que finó el domingo, grandes éxitos. Venció al Real Stadium, Racing de Sama, Real Athletic y al Avilés el palisó por ocho goals. Podemos, pues, esperar el domingo una brillante exhibición de los unionistas. Y no hay que olvidar que, tienen elementos tan valiosos como Quirós, Aviesu, Embil y el pegue de Ordiales, en quien ven los críticos deportivos un futuro fenómeno.

Tan importante encuentro ha despertado gran expectación en nuestra villa.

EN LA FELGUERA

La Gijón!

Toda la afición futbolística felguerina se prepara para trasladarse el próximo domingo a la villa de Jovellanos con motivo del partido de campeonato que allí ha de ventilarse entre el Cimadevilla y el Círculo Popular.

El ferrocarril, autos, camiones y demás medios de locomoción existentes en Langreo, ya comprometidos, transportarán algunos cientos de aficionados dispuestos con su presencia a dar ánimos en la dura y definitiva prueba a que se han de someter los modestos y animosos representantes deportivos del pueblo felguerino.

A los muchos aficionados que por tal motivo vienen estos días a nosotros para informarse de algún vehículo "popular" que les permita hacer viaje sin desatender las ineludibles obligaciones matutinas del domingo, hemos de participarles, que el Camión representado por D. Julio López efectuará un viaje partiendo desde frente al establecimiento de los señores Hijos de Lalo Cambor, a la una de la tarde, y a los módicos precios de 6 y 4 pesetas, ida y vuelta.

A todos buen viaje y que al regreso les acompañe la alegría del triunfo.

Partido en la Barraca

Mañana domingo 28 contendrán en partido amistoso en el campo de la Barraca el Lucero Club Ovetense y el Club Blanca, de La Felguera.

El partido será a beneficio de un socio del Club Blanca.

ECLESIASTICAS

Según informes que consideramos fidedignos la calificación de los ejercicios del último Concurso se halla muy adelantada, reuniéndose diariamente los jueces sinodales, quienes procurarán activar con la mayor urgencia la labor que se les encomendó, que seguramente quedará terminada para la próxima Pascua.

Darán principio el día 28 de Febrero a las seis de la tarde para terminar el día 7 de Marzo con la Misa de Comunión.

Serán dirigidas por el R. P. Santa Anna, jesuita.

Deberán avisar con la debida anticipación las señoras que deseen estar internas o medio pensionistas.

SANTORAL

Día 27.—Sábado.—Santos Leandro, obispo, doctor y fundador; Basilio, Procopio y Baldomero; Confesores; Octavia, matrona romana, y Margarita de Catana, penitente. (Hoy es día de ayuno.)

Samuel Sisniega Especialista en enfermedades del Pecho y Niños. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Pidal, 4, entre-suelo, Oviedo.

Sanatorio Quirúrgico "Asturias" Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:
Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor, Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia, electricidad médica, Francisco Marínhez, Ojos, Eloy Pérez Gómez.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

Fermín Pumaros Especialista en enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fuela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

JAIME VILIESID ODONTÓLOGO
Urfá, 32, 2.º — OVIEDO

Nicolás Pérez Médico Director del Dispensario Antituberculoso A. BUILLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Urfá, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Urfá, 72, 2.º.—Teléfono 10-25.—Oviedo.

Dr. Eduardo R. San Pedro ESPECIALISTA
PIEL Y NERVIOSAS
URFÁ, 72, bajo. — Oviedo
Horas de 11 a 1
(Diaria menos los domingos)

PROFESIONALES

Dr. Luis Azcoitia Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel. Venereo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano. del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Aza», de Madrid.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º — Teléfono 6-15.—Oviedo.
Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

Instituto "Arias" Oviedo
Masajes, tintes, cortes de pelo, ondulaciones marcel y permanente (absoluta garantía)
Doctor Casal, 16, 1.º derecha
Teléfono 3-34

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel. Venereo, Sífilis, Vías Urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo.

Sanatorio Santa Rita
Solo para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, desmorfización, etc.
Especialistas: D. Sixto Alvarez Armán y D. Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)
Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia
Salón de lectura, música, cine, jardines, capilla
Colloto-Oviedo Teléfono 778
Tranvía a la puerta

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

G. Grande del Riego Médico especialista en enfermedades de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.—Toreno, 15. «Sanatorio Getino»—Teléfono 11-21.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2
OVIEDO

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago, Intestino e Hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—Duenas, 8
OVIEDO

J. González Granda Especialista en garganta, nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia. —Con ulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia. Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Urfá, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

FUMAD HABANOS "GIOCONDA"

EN LA DIPUTACION

COMISION PERMANENTE

Además de los ya dichos esta Comisión adoptó los acuerdos que siguen:

Pasar a informe del Ingeniero-Director de Vías y Obras provinciales el expediente de concurso para proveer una plaza de Delineante Perito Agrícola de su Oficina.

Declarar exenta de responsabilidad la fianza constituida para responder de la gestión de D. Valentín Herrero (q. e. p. d.) y devolverla a sus herederos.

Aprobar y pagar las cuentas de suministros hechos por contrata y administración al Hospital, Hospicio y Casa de Caridad de San Lázaro durante el mes de Enero último, pasándolas a Ordenación para su pago.

Sociedad Filarmónica

Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, dará el cuarto concierto del corriente año, a cargo del eminente pianista Leopold Godowsky con el siguiente programa:

Primera parte

Rapsodia en mi bemol mayor, Op. 119, núm. 4.—Brahms.

Fuga (de la Sonata para violín solo, en do menor, arreglada para piano por L. Godowsky.)—Bach.

12 Estudios sinfónicos.—Schumann.

Segunda parte

Java, Suite.—Godowsky.

I Gamelan.

II Wayang Purwa.

IV Chattering Mokeys.

VIII The Garden of Buitenzorg

VI Bromo Volcano.

XI The Ruined Water Castle at Djokja.

XII A Court Pegeant at Solo.

Tercera parte

Impromptu en fa sostenido mayor, Op. 36.—Chopin.

Nocturno en fa sostenido mayor, Op. 15.—Chopin.

Vals.—Chopin.

Scherzo en do sostenido menor, Op. 39.—Chopin.

Del Triakontamerón.—Godowsky.

a) Watteau paysage.

b) Alt Wien.

c) Terpichorian Vindobona.

Metamorfosis sobre el vals "El Murciélago".—J. Strauss.

Descansos de veinte minutos.

Crónicas Judiciales

SENTENCIAS PARA HOY

Sala de lo Civil

Se celebrará hoy la vista de los siguientes pleitos:

Llanes.—Doña Josefa Collado Blanco con don José María de Boto, sobre desahucio. Abogados, Sres. Saro y Muñóz de Diego; procuradores, señores Francos y Tamés.

Oviedo.—Don Manuel Loring, conde de Mieres, con el Tranvía Central de Asturias, sobre pago de pesetas. Abogados, Sres. González (don Ramón) y Buyla; procuradores, señores Nuño y Francos.

Conferencias apologeticas-dogmaticas

A las siete y media de la tarde dió anteaer la anunciada conferencia en la capilla de San Ignacio el muy culto jesuita R. P. Santa Anna.

Disertó con gran erudición sobre la diversidad de miembros de la Iglesia Católica; la jerarquía y el concilio ecuménico.

Después de hermoso exordio, en el que presenta a Jesucristo hablando a los miembros de su Iglesia en la parábola de la vid y los samientos, trata del testimonio de San Pablo sobre la diversidad de los miembros en su carta a los Corintios y de la ruina de los que están separados.

La Iglesia está simbolizada, según los Santos Padres, en el Arca de Noé, donde todos se salvaron.

Hace un estudio muy completo de lo que es potestad en el orden de jurisdicción, del concepto de jerarquía eclesiástica, de los sacerdotes y de los legos, doctrina de Lutén, Calsino y los Presbiterianos.

Se ocupa de los obispos, de las cuestiones principales de jurisdicción, de los Episcopales y del Sínodo panamericano de 1908, presentando admirablemente una visita a la Catedral de San Juan el Divino.

Define lo que son Concilios Ecueménicos, enumera los generales celebrados y habla del Concilio Vaticano.

Finaliza tan interesante conferencia

el R. P. Santa Anna, presentando el florecimiento actual de la disciplina de la Iglesia.

La próxima es en el Centro Diocesano, el lunes, a la misma hora, y será ilustrada con proyecciones.

HOJAS SUELTAS

Protección a la infancia

Días pasados he leído en este diario, tan bondadoso para mí, una nota oficiosa de la Junta de Protección a la Infancia.

En dicha nota, por denuncias formuladas por algunos vocales se acuerda impedir que muchachos menores frecuenten los sitios públicos en que se expendan bebidas y también que en sesiones infantiles de cinematógrafo se proyecten películas que puedan afectar a la moral de los niños.

Este gran diario, en "hojas que volaron", publicó insistentemente lo que a mi juicio debían impedir, en favor del niño, las distintas autoridades de Oviedo, y sin duda por ser mi petición para el "niño desconocido", no hubo lugar a que se tomase en consideración por quienes están obligados a ello.

He de aplaudir primero la escasa iniciativa de la Junta al prohibir lo acordado en favor de mis amiguitos, los niños de Vetusta.

Ahora también quiero meter otra vez baza por lo que respecta a los juegos de los niños, por si tengo la suerte—así sea— que esa ilustre Junta lo tome en consideración para su sesión próxima.

Partidario del juego libre, por ser medio excelente de educación física, intelectual y moral y abundando en los ideales del sabio ex-Rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno, creo se juega para jugar, para divertirse, para expresar la personalidad, para vivir... sin cohibirles esta expansión tan apetecida en ellos. Jugar, jugar y jugar, mis queridos niños; jugar hasta saciar con creces los anhelos justísimos de libertad, pero... no juguéis al "cané"—así dicen en mi patria chica—, no juguéis con intervención de perrinas y perronas, que a las primeras de cambio—el interés lo hace—salís a cachete limpio, de cuya pelotera os separé más de una vez en la antigua Plaza de San Isidro, donde estaba el arco que montaron en el Campo de San Francisco.

La Junta provincial de Protección a la Infancia, con lo expuesto, tiene un dato más, y como es urgente, la solución facilísima, por el momento, pudiera ser ésta: un guardia—a ser posible que tenga hijos—situado en dicha Plaza o cerca, los domingos por la mañana, impedirá a los niños que por medio del "cané" se moleste con violencia al olvidado "Jorge".

También, y para terminar esta "hojita"—no me duelen prendas—expondría, si me dejan, a la respetable Junta, los datos que por amor a Oviedo fui recogiendo sucintamente para el dichoso día que las autoridades hagan caso a este molesto pedigüño que promete no cesar en favorecer al niño mientras la Invencible, nuestra Señora Parca, quiera dejarme por estos andurriales.

L. Escribano.

DE SOCIEDAD

Regresó a esta ciudad nuestro querido amigo el culto abogado D. Tomás Buyla.

Salieron para Toro nuestros amigos el ingeniero de Montes D. Rafael Arnáiz y su distinguida esposa, que van a dicha población con motivo del fallecimiento de su hermana D.ª Fernanda Barón.

Después de pasar unos días en Gijón regresó a esta capital nuestro querido amigo el abogado D. Buenaventura Carrizo.

GOBIERNO CIVIL

REGIMEN DE CARTA MUNICIPAL

Se devuelve al Ayuntamiento de Aller el expediente de régimen de Carta municipal por falta de cumplimiento de algunos requisitos que dispone el Estatuto.

ORDENES DE CONDUCCION

Se ha dado la de Antonio Sánchez Tuñón, desde la cárcel de Mieres a la de Oviedo.

VISITAD EN GIJON EL

Restaurant "MERCEDES"

ANUNCIO DE OBRAS

Nuevo Matadero de Oviedo

Planos, proyecto y Memoria del Arquitecto: D. Luis Sala. Arquitecto asesor y Presidente del Jurado: D. Luis Bellido

Pliego de condiciones económico-administrativas, con arreglo a las cuales habrá de celebrarse el concurso para la contratación de los Edificios, suministro y montaje de la instalación frigorífica, de las instalaciones mecánicas en general y de la instalación de carácter sanitario del nuevo Matadero

1.ª El Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, abre un concurso público con arreglo al artículo 161 y siguientes del Estatuto municipal y los pertinentes de los Reglamentos de contratación de obras, servicios y bienes municipales, para la ejecución de las de construcción del Matadero y Mercado de Ganados.

Los pliegos de condiciones económicas-facultativas de los edificios y facultativas de las instalaciones, así como los planos, memoria, presupuestos, etc., estarán de manifiesto en la Secretaría todos los días laborables de 10 a 13.

2.ª Las ofertas se referirán simultáneamente a los cuatro conceptos "Edificios, Instalación frigorífica, Instalaciones mecánicas en general e Instalación sanitaria".

3.ª Las proposiciones para optar a este concurso, se presentarán en Secretaría en los días hábiles, desde el siguiente al en que aparezca inserto el anuncio en la "Gaceta de Madrid", hasta el día 20 de Abril del corriente año, ambos inclusive y durante las horas de 10 a 13.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, en el cual se hará constar el concurso de que se trata y la firma del proponente o persona debidamente autorizada; y se extenderán en papel timbrado del Estado de la clase 8.ª, redactándolas sus autores en la forma que tengan por conveniente siempre que se ajusten a lo que previene el presente pliego y los de condiciones económico-facultativas correspondientes.

4.ª A todo pliego de proposición deberá acompañar por separado el resguardo que acredite haber consignado en la Caja General de Depósitos o Depositaria municipal, en concepto de fianza provisional el 5 por 100 del tipo de concurso, o sean 212.156,36 pesetas. Se admitirá esta fianza en metálico, o en valores o signos de crédito del Estado, cédulas del Banco de Crédito local, Obligaciones del Ayuntamiento de cualquiera de sus deudas consolidadas y en general cualquiera de las formas permitidas por la legislación vigente. Se computará el valor de los efectos públicos del Estado, al precio de cotización oficial del día en que se constituya la fianza; y el de las Obligaciones del Ayuntamiento por todo su valor nominal.

5.ª Los pliegos serán abiertos por la Alcaldía a las 13 horas del día 21 de Abril ante la Comisión municipal permanente en sesión extraordinaria y con asistencia de un Notario público. Dentro de los 15 días siguientes la Comisión Permanente dictará su fallo provisional y dentro de otros ocho días será el fallo sometido al Pleno el que podrá aprobarlo o rechazarlo, pero no modificarlo.

Queda con ello atendido que la Comisión municipal Permanente se reserva el derecho de proponer a los concursantes las modificaciones que mejoren sus proposiciones, así como el de no hacer adjudicación alguna, declarando desierto el concurso sin derecho a reclamación por parte de los concursantes.

6.ª La persona o entidad, a cuyo favor se haga la adjudicación provisional se obliga a presentar, dentro de los diez días siguientes a la notificación de aquella, el documento que acredite haber consignado como fianza definitiva el 10 por 100 del importe total en que se comprometa a tomar a su cargo la contrata, haciéndolo en metálico, o en valores de los detallados en la condición 4.ª y devolviéndosele el resguardo de la fianza provisional.

7.ª Se tendrán en cuenta al hacer la adjudicación el número y clase de referencias que presenten las casas concursantes; en lo relativo a la instalación frigorífica debe hacerse mención de aquellas superiores a cien mil frigorías de potencia frigorífica. Si en representación de la firma de las proposiciones, concurre otra persona o entidad, ésta acredita su personalidad y facultades en documento público, legalizado y bastantado por el Letrado don Elías Lucio Suespérez.

8.ª Los pagos se harán previas certificaciones de los Arquitectos, director e inspector, correspondientes a obra edificada, o material montado, o acopiado, expedidas mensualmente en la siguiente forma, comprometiéndose desde ahora a ello el Excmo. Ayuntamiento.

res a cien mil frigorías de potencia frigorífica. Si en representación de la firma de las proposiciones, concurre otra persona o entidad, ésta acredita su personalidad y facultades en documento público, legalizado y bastantado por el Letrado don Elías Lucio Suespérez.

8.ª Los pagos se harán previas certificaciones de los Arquitectos, director e inspector, correspondientes a obra edificada, o material montado, o acopiado, expedidas mensualmente en la siguiente forma, comprometiéndose desde ahora a ello el Excmo. Ayuntamiento.

a) Hasta el primer millón de pesetas "en metálico" con el producto de los dos millones de pesetas adquiridos en Obligaciones del empréstito con fecha 10 de Julio de 1925 por la Banca ovetense.

b) Hasta el segundo millón de pesetas en "Obligaciones amortizables de Oviedo", emitidas a la par (su actual cotización) de las del mismo empréstito de los dos millones existentes en cartera, entregándose al contratista las obligaciones necesarias para compensar el importe de las certificaciones de obra hecha en el buen entender que no siendo posible frangir el importe de las obligaciones, las cantidades fraccionarias que resulten de las certificaciones y no sean exactamente compensables con aquellas, se arrastrarán como pendientes de formalización y pago hasta la liquidación final. Tales obligaciones devengarán al interés convenido del 6 por 100 libre de toda clase de impuestos a partir de su entrega al contratista y quedarán sujetas a la eventualidad de la amortización, con arreglo al cuadro aprobado por la Comisión Permanente.

c) El resto se satisfará al contratista repartiendo su importe en sucesivas anualidades de presupuestos ordinarios, consignadas en el Capítulo 1.º, artículo 4.º, "Créditos reconocidos" con un interés simple no superior al 6 por 100.

9.ª Estará afecto al anticipo que haga el contratista o los contratistas recursos que garantizan el último empréstito, en la prelación y prorrateo correspondiente.

10. Versará el concurso sobre el precio de las obras, garantías de su buena ejecución y acerca de la mejora de la carga financiera que para el Ayuntamiento haya de representar el crédito necesario para completar los fondos a que se refiere el apartado c) del artículo anterior.

11. Sin perjuicio de la facultad ilimitada que se reserva el Ayuntamiento para adelantar todos los plazos de amortización convenidos, para facilitar la comparación de las ofertas, los concursantes harán una, sobre la base de amortización de los créditos en diez, veinte y treinta años, máximo establecido por el artículo 542 del Estatuto municipal para los empréstitos destinados a servicios municipalizados. Para cada uno de estos plazos de amortización, indicarán los concursantes la "anualidad total" que deberá satisfacer el excelentísimo Ayuntamiento, si ellos se encargan de ejecutar la obra.

12. Se deja en libertad a los concursantes para hacer otras proposiciones en relación a la forma de pago, que serán estudiadas por el excelentísimo Ayuntamiento, previos los asesoramientos correspondientes y tomadas o no en consideración, según lo juzgue conveniente, sin derecho a reclamación alguna por parte de los firmantes de aquella.

13. El contratista no podrá ceder ni traspasar los derechos que nazcan de la adjudicación.

14. Para todas las incidencias a que pudiera dar lugar este concurso, el contratista, renuncia al fuero de su juez y domicilio, y expresamente se somete a los Tribunales competentes.

mente se somete a los Tribunales competentes.

15. Una copia de los planos todos (68) y de los pliegos de condiciones económico-facultativas de construcción de obra y facultativos de Instalaciones se remitirá a quienes lo soliciten de la Secretaría, por el precio de DOSCIENTAS PSETAS en conjunto. No se facilitan aisladas. Si bien estarán siempre a disposición del público en la Secretaría durante las horas de oficina.

16. El precio tipo de este concurso es de cuatro millones, doscientas cuarenta y tres mil ciento veintisiete pesetas, con treinta y cuatro céntimos (4.243.127,34).

17. El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos que origine el concurso así como el importe de la inserción de los anuncios en la "Gaceta de Madrid", "Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo" y diarios locales; también serán de su cuenta aquellos a que dé lugar la formalización del contrato, el pago de los derechos reales, si los deyenase, y el de cualquier contribución o impuesto establecido o que se establezca, a cuyo fin adquiere el compromiso de presentar el correspondiente documento en las oficinas liquidadoras, dentro de los plazos legales.

18. El hecho de no prestar la fianza definitiva o negativa a llenar las condiciones precisas para formalizar el contrato dentro del plazo de 10 días, será motivo suficiente para rescindirle a perjuicio del mismo rematante, con los efectos del artículo 31 del Reglamento para la contratación de obras, servicios y bienes municipales de 2 de Julio de 1924.

19. Se admiten proposiciones aisladas para la construcción, Instalaciones mecánicas en general, frigoríficas y Sanitarias, en el deseo de la Corporación de dar las mayores facilidades. Estas proposiciones deberá hacer referencia también al suministro de fondos para realizar cada una de las obras en su totalidad, con arreglo a la condición octava. Sin embargo, solo en caso excepcional de ventaja indiscutible para el erario municipal y en condiciones que con las disponibilidades que actualmente cuenta el excelentísimo Ayuntamiento para esta atención (dos millones de pesetas, uno en metálico y otro en Obligaciones) pueda quedar asegurada la ejecución de todo el proyecto del Arquitecto señor Sala, se tendrán en cuenta estas proposiciones, pues es deseo de la Corporación, a ser posible, que una sola Empresa o contratista abarque el conjunto de Edificios, Instalaciones y solución financiera.

El concurso quedará sometido a lo que dispone la Ley de 14 de Febrero de 1907 y demás disposiciones concordantes sobre protección industrial. Oviedo, 25 de Febrero de 1926.

Asturias en la Exposición Ganadera

El Sr. Jove ha dicho a un periodista que en la próxima reunión del Pleno la Diputación votará recida cantidad para contribuir a que Asturias figure en la próxima Exposición Ganadera y de Industrias derivadas que en Mayo se celebrará en Madrid con el rango que le corresponde.

Por su parte, la Comisión gestora trabaja sin descanso en la propaganda escribiendo a Municipios, entidades industriales y a particulares que pueden contribuir al mayor éxito de nuestra presencia en el gran Certámen.

A éste se llevarán secciones de Apicultura y Sericultura.

El importante industrial D. Angel Arias hará una completa instalación en la que no sólo presente los productos derivados de la leche, sino incluso la elaboración a la vista del público.

Fábricas de embutidos, llevarán asimismo sus productos.

Irá el ganado mejor presentado en los concursos provinciales o de concejos.

Se va a presentar selecta colección de conejos gigantes, raza que en Asturias se cultiva.

También se procura una sección de Avicultura de las mejores razas.

Las inscripciones son en buen número, como dijimos, confiándose en que ha de poder realizarse un buen alarde de la riqueza astur.

EN LA ESCUELA

¿Quién me entenderá a mí si digo que las botellas de sidra natural se venden sin marbete? Muy pocas personas, ¿verdad? Pues conste que estoy hablando como los propios ángeles. Ustedes dirían que se venden "sin etiqueta", que en castellano hasta ahora significaría sin ceremonial y en traje familiar o sin levita ni frac. La Academia había insistido siempre en que habíamos de decir marbete, del flam. mark, señal, y beet, pedazo, negándose a estampar en su Diccionario, en el artículo "etiqueta", la acepción de uso corriente, refiriéndonos a la "cedula que por lo común se adhiere a las piezas de tela, cajas, botellas, etc., en la que se suele imprimir lo que contiene y la marca de fábrica", etcétera. Esta explicación estaba en el artículo "marbete". Pero la costumbre manda mucha fuerza, y los señores académicos hubieron de rendirse a ella. En la última edición del Diccionario, visto que todo bicho viviente seguía diciendo etiqueta, y no marbete, incluyó la acepción, si bien vergonzosamente, muy en último lugar, y expresada así: marbete 1.ª y 2.ª. De modo que, para conocerla, hay que ir al artículo "marbete", que la Academia sigue prefiriendo a etiqueta, en el caso de que tratamos. Hoy, pues, si dices "marbete", agradarás a la Academia, y si dices "etiqueta", no la disgustarás. Y hay paz.

Como tampoco me entenderían muchas personas, si digo que el chiquitín de la casa está comiendo una rabanada de pan untada con butiro. Expresándose así, hablo muy correctamente y evito la perifrasis o circunlocución. Pero me diriais:—Ya sabemos con qué se come el butiro, porque vemos lo que está haciendo el chiquitín de la casa; pero ¿a qué sabe?, ¿qué es? Butiro es (véase el Diccionario) sencillamente manteca de vacas, y sabe, como es natural, a lo que sabe la manteca de vacas, ¿verdad usted? Viene del latín butyrum, que, a su vez, trae su origen del griego... De modo que si le mandáis a la cocinera que compre dos kilos de butiro, aunque irá para la plaza con la palabreja entre los dientes sin atreverse a pasarla, y no sabrá qué comprar, lo cierto es que os habréis expresado correctamente, lisa y llanamente, sin perifrasis, sin rodeos y sin morandangas.

¿Se dice ciertísimo? No, por cierto. Se dice certísimo. ¿Se dice tiernísimo? Lo encuentro duro. Se dice ternísimo.—Así lo diré.—¿Qué bonazo! Eres bonísimo. (¡Fíjate que no digo buenísimo, ni bueno, como dicen muchos, que lo dicen mal.)

Si tienes buen olfato no confundirás la nariz con las narices. Estas son los conductos de la nariz, sus ventanillas. Escucha a Cicerón: "Y también las narices están hacia arriba, porque todo olor asciende a la parte posterior..."

"Y así como en los edificios el arquitecto aparta de los ojos y de las narices de los dueños todo lo que con sus emanaciones puede molestarlos, así la naturaleza ha puesto..." Paréceme "excusado" llenar el espacio que los puntos suspensivos señalan, con la palabra adecuada, que es de uso "común". Y sigo:

Más sonado que las narices. Ver más allá de sus narices. Se le ha hinchado la nariz o se le hincharon las narices. De la frente a la nariz, San Píruñin... Todas estas locuciones están bien; pero está mal esta otra: Hombre de muchas o pocas o grandes narices, porque, en este caso, se ha de decir en singular.

Recio: Es relativo de flaco. Y también vale por difícil, riguroso, obsidnado: "Tratar con ellos, y ser la que era, hacíase cosa recio." (Santa Teresa). "Qué juicio se me aparejara tan recio, si me tomara la muerte con el hurto en las manos." (Granada). "Los Reyes enviaron a Fr. Francisco Ximénez, que fué Arzobispo de Toledo y Cardenal, para que los persuadiese (a los moros); mas ellos, gente dura y pertinaz, estuvieron recios." (Hurtado de Mendoza).

NEBRJA

"Royalty" RESTAURANT PASTELERIA Menús variados todos los días Precios moderados Tartière, 24, (antes San Francisco) OVIEDO